



**UNIVERSIDAD
DEL AZUAY**

FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

ESCUELA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA

**“PRESENCIA DE MICROMACHISMOS EN LAS RELACIONES DE PAREJA
JÓVENES”**

AUTORA:

JOSSELYN KAROL SILVA LÓPEZ

TRABAJO PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE

PSICÓLOGA CLÍNICA

DIRECTORA:

MST. MARÍA DEL CARMEN CALDERÓN

CUENCA – ECUADOR

2021

DEDICATORIA

Primeramente, a Dios, por colmarme de bendiciones, regocijarme de su amor y permitirme desarrollar las aptitudes necesarias durante mis años de estudio para hacer de este sueño una realidad.

A mi madre, Miriam López, quién fue mi sustento e inspiración, ejemplo de vida y superación. Sin ti, esto logro no hubiese sido posible. Por tu paciencia y amor, esto es para ti madre mía.

A mi tío, Luis López, quien me ha brindado su apoyo en cada paso y ha sido ejemplo y motivación para alcanzar este sueño.

A mis familiares, amigos y todos quienes me acompañaron a lo largo del proceso.

Josselyn Karol Silva López.

AGRADECIMIENTOS

A mi madre, por haber sido el impulso que necesitaba para conseguir este sueño. Porque a pesar de que su alma se partió cuando me fui lejos, jamás me dejó sola y me ayudó a llegar a la meta. Gracias por ser mi fuente de inspiración. Te amo mamá.

A mi tío, Luis López, que estuvo conmigo a lo largo de la carrera apoyándome en cada paso, siendo mi incondicional y mi mejor ejemplo de superación a nivel profesional. Te admiro y agradezco infinitamente ñaño.

A mis hermanas, Allisson y Samantha, gracias por ser mis compañeras de vida y motivarme en cada oportunidad.

A mi abuelita, Juana Gordillo, por darme su amor y aliento en todo este tiempo.

A mis maestros y maestras que fueron inspiración y supieron instruirme durante el camino hacia mi crecimiento profesional y personal. Gracias por todos los aprendizajes y conocimientos compartidos.

A la Mst. Ma. Carmen Calderón, quien sembró en mí la vocación para ayudar a aquellas mujeres víctimas de violencia de género y despertó en mí el interés por el tema. Gracias por ser mi guía, creer en mí e inspirarme a impulsar mi potencial.

Finalmente, a todas las personas que formaron parte de esta grata experiencia, a mis compañeros y a todos quienes estuvieron a lo largo de esta travesía y me motivaron para no desistir cuando la marea crecía. De manera especial, a mi mejor amiga, Viviana Bravo, te agradezco todo el cariño y apoyo incondicional a lo largo de la carrera.

Josselyn Karol Silva López

RESUMEN

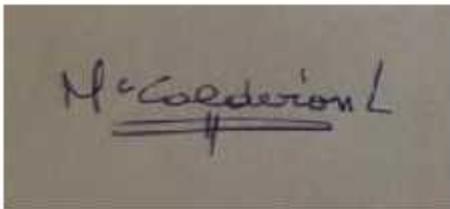
La presente investigación es una revisión bibliográfica de tipo cualitativa, documental que aborda el tema de micromachismos en las relaciones de pareja jóvenes puesto que, como estipula Bonino (1995), estos son un tipo de violencia psicológica y de género, que suceden de manera imperceptible y sutil dentro de cualquier tipo de relación y en la sociedad en general. Su objetivo es el de mantener la masculinidad en la cúspide de la organización social mediante el ejercicio del dominio hacia la mujer para manipular su pensar y actuar; dentro de las relaciones de pareja, los micromachismos se encuentran naturalizados en la convivencia diaria, razón por la que generalmente, pasan desapercibidos pero pueden llegar a causar daños significativos en la psique de la víctima. Según la metodología, la investigación es de tipo descriptiva y transversal tras una revisión retrospectiva del tema, con un alcance exploratorio-descriptivo, tomando en cuenta artículos publicados a partir del 2011 hasta la fecha, confirmando su efectividad.

Palabras clave: micromachismos, machismo, relaciones de pareja, jóvenes, violencia.

ABSTRACT

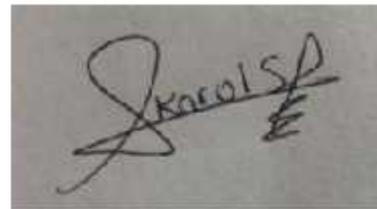
The present research is a qualitative literature review, documentary that addresses the issue of micromachisms in the relationships of young couples since, as stipulated by Bonino (1995), these are a type of psychological and gender violence, that happen imperceptibly and subtly within any type of relationship and in society in general. Its objective is to maintain masculinity at the top by exercising dominance over women to manipulate their thinking and acting; within the relationships of couple, micromachisms are naturalized in the daily coexistence reason why, usually go unnoticed, but can cause significant damage to the victim's psyche. According to the methodology, the research is descriptive and transversal after a retrospective review of the topic, with an exploratory-descriptive scope, taking into account articles published from 2011 to date, confirming its effectiveness.

Keywords: micromachism, machismo, couple relationships, youth, violence.



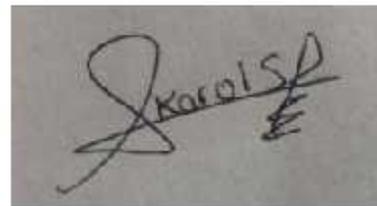
Mgst. María del Carmen Calderón

DIRECTORA DE TESIS



Josselyn Karol Silva López

AUTORA

Josselyn Karol Silva López

TRADUCTORA

ÍNDICE DE CONTENIDO

DEDICATORIA	II
AGRADECIMIENTOS	III
RESUMEN	IV
ABSTRACT	V
ÍNDICE DE CONTENIDO	VI
ÍNDICE DE TABLAS	XI
ÍNDICE DE ILUSTRACIONES	XII
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I	3
MARCO TEÓRICO	3
1. DEFINICIONES GENERALES	3
1.1. Género	3
1.2. Violencia	3
<i>1.2.1. Violencia de Género</i>	<i>4</i>
<i>1.2.2. Tipos de Violencia de Género</i>	<i>4</i>
<i>1.2.3. Pirámide de la Violencia de Género</i>	<i>5</i>
1.3. Machismo	6
1.4. Micromachismos	8
<i>1.4.1. Categorización</i>	<i>9</i>
1.5. Relaciones de Pareja Jóvenes	11
<i>1.5.1. Juventud</i>	<i>11</i>

1.5.2. <i>Relaciones de Pareja</i>	11
1.5.3. Violencia en la Pareja	12
1.6. Efectos del Empleo de Micromachismos en las Relaciones de Pareja	13
1.7. Consecuencias Psíquicas y del Comportamiento	14
CAPÍTULO II	16
2. METODOLOGÍA	16
2.1. Objetivos de la Investigación	16
2.1.1. <i>Objetivo General</i>	16
2.1.2. <i>Objetivos Específicos</i>	16
2.2. Recopilación de Datos	17
2.2.1. <i>Criterios de Exclusión</i>	17
2.2.2. <i>Criterios de Inclusión</i>	17
2.3. Selección de los Artículos	17
2.4. Desarrollo	18
CAPÍTULO III	20
3. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS SOBRE LA PRESENCIA DE MICROMACHISMOS EN LAS RELACIONES DE PAREJA JÓVENES	20
3.1. Violencia en relaciones de pareja de jóvenes y adolescentes (Pazos Gómez, et al., 2014).	20
3.2. Opiniones y actitudes de hombres (extranjeros) frente a la violencia de género (Fernández de Avilés, 2015).	22

3.3. Indicadores de violencia de género en las relaciones amorosas. Estudio de casos en adolescentes (Sánchez Gómez, et al., 2015).	26
3.4. Micromachismo: manifestación de violencia simbólica (Benalcázar-Luna & Venegas, 2015).	28
3.5. Micromachismos coercitivos desde la perspectiva del alumnado universitario: una aproximación descriptiva (Lorent Vaquero & Sianes Bautista, 2016).....	30
3.6. Micromachismos o Micro tecnologías de Poder: La subyugación e Infravaloración, que Mantienen el Significado Político y Social del “Ser Mujer” como la Desigual (García-Manso & da Silva, 2016)	32
3.7. El sexismo como predictor de la violencia de pareja en un contexto multicultural (Arnosó, et al., 2017).....	35
3.8. Masculinidad, Socialización y Justificación de la Violencia de Género. El caso de la Región de la Araucanía (Chile) (Peña Axt, et al., 2017).	42
3.9. Juventud universitaria, micromachismos y relaciones de noviazgo (Pérez & Faepb Hernández Reyes, 2017).	47
3.10. Los micromachismos en los adolescentes. Su asociación con las relaciones de pareja y el modelo de maternidad y paternidad (García Campana, et al., 2018).	52
3.11. Perpetuación de violencias verbal y psicológicas en las relaciones afectivas y de familia en adolescentes de Cali (Bermúdez Quintana, et al., 2018). 56	
3.12. Una visión de la intervención sobre las actitudes sexistas como factor de riesgo en la violencia de género (Barreiro Maceira, 2018).	60

3.13. La Violencia Masculina en la Pareja como Proceso Relacional: Un Desafío de Superación Cultural (Martínez Bustamante, et al., 2019).	62
3.14. Normalización de la violencia de género como obstáculo metodológico para su comprensión (Evangelista García, 2019).	66
3.15. Violencia en el noviazgo en opinión de un grupo de adolescentes de la Sierra Norte de Puebla (Yanes, et al., 2019).	67
3.16. Relaciones de género en la escuela: entre la desnaturalización de los “micromachismos y la reproducción de perspectivas binarias (Meo & Cavallo, 2019).	71
3.17. Análisis de las percepciones del alumnado universitario sobre micromachismos en el lenguaje (Martín, 2020).	73
3.18. Violencia en las relaciones íntimas entre adolescentes: efectividad de una intervención mediada por pares a través del teatro de foros (Dixe, et al., 2020).	74
3.19. La naturalización de la violencia en el entorno familiar y su reproducción en el noviazgo (Luévano-Martínez, 2020).	76
3.20. Violencia Psicológica en la relación de noviazgo en estudiantes universitarios que inician la carrera de Psicología. Un estudio cualitativo (Páramo, et al., 2021).	78
CAPÍTULO IV	80
4. DISCUSIÓN	80
5. CONCLUSIONES	82
6. RECOMENDACIONES	84

REFERENCIAS	86
ANEXOS	103
Anexo 1. Blog informativo sobre la presencia de micromachismos en las relaciones de pareja jóvenes.....	103

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Categorización de los Micromachismos	9
Tabla 2. Selección de artículos	18
Tabla 3. Opiniones y actitudes de los hombres ante la violencia de género	24
Tabla 4. Evaluación del sexismo y sus dimensiones.	36
Tabla 5 Algunas frases con contenido (micro) machistas utilizadas en el estudio.....	73

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Pirámide de la Violencia de Género	5
Ilustración 2 Perpetración de violencia de pareja y experiencias de victimización en función del origen cultural.....	38

INTRODUCCIÓN

La sociedad ha tenido a su cargo el establecimiento de roles desde el inicio de la historia así, mientras los hombres salían de caza, las mujeres quedaban a cargo de los hijos, situación que, en diversos grados, se mantiene hasta la actualidad al imponer sobre el varón la responsabilidad de proveer económicamente y a la mujer el cuidado del hogar limitando para ella las posibilidades de crecimiento.

La vida fuera de casa ha proporcionado a los hombres mayores desafíos y el consiguiente desarrollo de habilidades y conocimiento del mundo, lo que les ha permitido ocupar un lugar de privilegio, que ellos buscan mantener a través del dominio y uso abusivo del poder que le permite imponer mandatos a las mujeres, supeditándoles a su autoridad. Al mismo tiempo, ellos han aprendido a reprimir sus emociones y sentimientos que los consideran una muestra de debilidad, propio de la feminidad. Así, acontece una lucha de poder entre hombres y mujeres, donde ellos buscan la forma de subyugarla, de manera que ella no se dé cuenta pues, solo así conservará su posición de “macho”.

Los micromachismos son prácticas de dominación masculina en la vida cotidiana, que se dan de manera sutil y casi imperceptible, ejercido hasta por el “hombre menos machista del mundo”. La idea de ser el encargado de proveer, lo lleva a emplear los micromachismos en el contexto diario, por lo que son vistos como algo “normal” (Ramirez García, 2013).

En las relaciones de pareja, los micromachismos son un tipo de violencia psicológica y de género que se presentan de cuatro maneras:

1. Los coercitivos, donde el hombre usa la fuerza moral para doblegar a la mujer.
2. Los encubiertos, que de manera sutil se imponen sobre la mujer y la privan de la libertad de decisión y acción.

3. Los utilitarios, como estrategias de imposición de sobrecarga al evitar las responsabilidades masculinas.
4. Los micromachismos de crisis, usados cuando el hombre está perdiendo el control sobre el accionar de ella.

El primer capítulo engloba la definición de micromachismos, abordado desde una perspectiva de violencia de género, lo que incluye definiciones relacionadas a este tema. Además de las consecuencias que estos producen tanto en los hombres como en las mujeres y dentro de las relaciones de pareja.

El segundo capítulo incluye la metodología aplicada, puesto que es un estudio de carácter bibliográfico, de tipo descriptivo y transversal mediante la revisión retrospectiva de temas sobre los que se incluyeron artículos publicados en los últimos 10 años. Fue necesario emplear 4 fuentes para la selección del material, de los cuales se obtuvieron 2392 artículos que, tras aplicar los criterios de inclusión y exclusión, se seleccionaron 20 para desarrollar la presente investigación.

Los objetivos incluyen el exponer la realidad de la situación, identificar la frecuencia del uso de los micromachismos, detallar las consecuencias de su empleo dentro de las relaciones afectivas de pareja, analizar los resultados obtenidos y difundir los resultados entre los jóvenes mediante un blog informativo. Esto se demuestra a lo largo de la investigación.

En el tercer capítulo se aborda la revisión y análisis de los artículos enfocados en la presencia de micromachismos en las relaciones de pareja jóvenes.

Finalmente, el cuarto capítulo incluye la discusión según el análisis de los artículos en el capítulo previo además de las conclusiones y recomendaciones respectivas.

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO

1. DEFINICIONES GENERALES

1.1.Género

Se puede definir al género como un conjunto de comportamientos, roles y atributos determinados por la sociedad, delimitados por la época en la cual se encuentran, aportando distintos atributos tanto a hombre como mujeres y un comportamiento específico a cada uno de ellos. Los atributos, roles y comportamientos se construyen mediante el aprendizaje tras la socialización (ONU Mujeres, 2016). El género determina qué se espera, permite y valora tanto en los hombres como en las mujeres según el contexto.

El género es una construcción cultural cuya base radica en las diferencias objetivas de los sexos. La figura femenina ha sido subvalorada respecto al hombre, dándole las cualidades de dependiente emocional, comprensiva y dispuesta al cuidado del otro; mientras que al varón se le atribuye la fuerza y virilidad, por lo que se supone, es más capaz de proveer en una relación parental (Yago-Simón, 2011).

1.2.Violencia

La OMS (2002), define a la violencia como cualquier acción que ocasiona un daño no accidental con el uso de la fuerza física o poder, como amenaza o acto contra uno mismo u otra persona, grupo o comunidad que provoque o tenga probabilidad de provocar lesiones internas o externas, daños psicológicos e incluso la muerte (Organización Mundial de la Salud, 2002).

1.2.1. Violencia de Género

La ONU (1995), define la violencia de género como “todo acto de violencia que tiene como resultado posible o real un daño físico, sexual o psíquico influenciado por el género que posea la persona o grupo de personas, que produzca un perjuicio a nivel personal, social y laboral” (ONU, 1995, como se citó en Expósito F., 2011).

La violencia de género es un término genérico para cualquier acto en contra de la voluntad de una persona y que le perjudique, fundado en lo heterogéneo entre hombres y mujeres. Su naturaleza y alcance varía entre las culturas, países y regiones. Pueden incluir a la violencia física, verbal, sexual, psicológica y socioeconómica (ONU Mujeres, 2016).

1.2.2. Tipos de Violencia de Género

La ONU Mujeres (2016), en su guía para periodistas, comunicadores y oradores, expone una clasificación de los tipos de violencia de género y sus descripciones:

- **Violencia física:** acto que intenta o provoca dolor o daño físico. Incluye golpes, quemaduras, patadas, dar puñetazos, morder, desfigurar, usar objetos o armas, arrancar el cabello y, llegando al extremo, el femicidio o asesinato a una mujer debido al género.
- **Violencia verbal:** puede incluir: menosprecio en privado o con otras personas, ridiculización, empleo de malas palabras, incómodas para la interlocutora, amenaza de producir otro tipo de violencia en contra de la víctima, alguien o algo de su aprecio.
- **Violencia sexual:** acciones que lastiman a cada víctima de forma semejante e influyen en la esfera pública como en la privada. Incluyen: el forzar a mirar a otra persona masturbarse delante de otras, tener sexo sin protección, acoso sexual y abuso en relación a la reproducción.

- **Violencia psicológica:** puede incluir conductas de amenaza que no necesariamente tengan que ver con violencia física o abuso verbal. Sucede también cuando se mantiene en aislamiento o confinamiento, hay retención de información o se sostiene en ignorancia, etc.
- **Violencia socioeconómica:** es causa y efecto simultáneamente de las relaciones de poder entre hombres y mujeres que destacan en la sociedad. Comprende el quitar las ganancias a la víctima, negarle el tener un ingreso aparte o practicar violencia física que le impida trabajar. Privación con intención de perjudicar y sin justificación legal de los recursos económicos necesarios para la subsistencia, provocando malestar físico o psicológico de la mujer y de sus hijos, o la restricción de los recursos compartidos en la sociedad parental (Perada Castillo, 2017).

1.2.3. Pirámide de la Violencia de Género

Ferrer & Bosch (2013), sostienen que la violencia de género puede representarse por una pirámide que compone cinco escalones:

Ilustración 1

Pirámide de la Violencia de Género



Fuente: adaptado de (Ferrer & Bosch, 2013).

- Sociedad patriarcal: forma de organización social basada en creencias y actitudes misóginas, ligadas a la supremacía de lo masculino. Micromachismos.
- Socialización diferencial: divulgación de las creencias y actitudes misóginas dadas por el sistema patriarcal; se educa de una manera a las niñas y de otra a los niños.
- Expectativas de control: derivadas por los mandatos de género tradicionales (hombres: autónomos, independientes y controladores; mujeres: dependientes y al cuidado del otro).
- Eventos desencadenantes: acontecimientos sociales, políticos o personales que dan paso al miedo del maltratador a perder control sobre la mujer.
- Estallido de la violencia: permite al hombre recuperar la figura dominante de poder sobre la mujer.

1.3.Machismo

Se define al machismo como un conjunto de creencias, actitudes y conductas masculinas dadas con el fin suponer la superioridad del varón con respecto a la mujer, basado

en ciertos estereotipos y prejuicios (Bermúdez & Trías, 2015). Se encuentra presente en varios y expresos ámbitos de la vida cotidiana por lo que, hace parte de un trato discriminatorio que atenta a los derechos de igualdad.

Es una construcción social creciente a la par con el desarrollo de la historia, siempre recurriendo a infinitas justificaciones que argumentan la superioridad del varón (Moya M., et al., 2002). En cuanto a la construcción cultural, el machismo es una forma de sexismo que se opone al feminismo y tiene diversas formas de expresión (Mamani López, et al., 2020).

El machismo descansa sobre dos ideas básicas: la polarización de los sexos, que hace referencia a la oposición de lo masculino y lo femenino que, son igualmente excluyentes; además, la superioridad de lo masculino en las áreas importantes para este género. Las mujeres experimentan el machismo como un problema personal de sus parejas, colegas o jefes, por lo que, buscan una justificación a tal acto, muchas veces apelando a teorías psicológicas para concluir con una mezcla de humor y renegación (Castañeda, 2019).

Castañeda (2019) explica que el machismo es una forma de interactuar, se exhibe en contacto con los demás en un contexto interpersonal que expresa una relación basada en el manejo del poder que denota desigualdades reales en los ámbitos social, económico y político. Los machistas no hacen una sociedad machista, es la sociedad machista la que crea individuos machistas que aprenden los roles necesarios para que este funcione y se perpetúe.

Actualmente, se evidencian diversas formas de “ser hombre” que rompen la antigua ideología de dureza y poder, lo que ha dado paso a más inconvenientes que ventajas en una sociedad democrática que proclama la igualdad pero que desvaloriza la fuerza frente a la inteligencia pues, cada vez es más evidente el deseo de ponerle un alto a la masculinidad hegemónica, lo que se refleja en la crisis de masculinidades que se ha dado en conjunto con el nacimiento de nuevos modelos de masculinidades (Téllez & Verdú, 2011).

1.4.Micromachismos

Los micromachismos son un conjunto de actitudes y formas de relaciones interpersonales que se dan en los comportamientos masculinos en la cotidianidad con valores y perspectivas machistas en los micro niveles de la vida social. Son una forma de micro violencia contra la mujer al reafirmar la dominación masculina (Manso & Silva, 2016).

La palabra “micro” debe ser entendida como lo difícil de percibir o que juega con límites de la certeza. Lo grave de ellos, según coinciden los expertos y expertas se refiere a su sutilidad, lo asumidos que están en la socialización de hombres y mujeres y lo imperceptibles que resultan. (Gómez, 2015)

Bonino (2004), es quien acuña este término y lo define como las actitudes de inequidad de baja intensidad, formas y modos negados de abuso machista e imposición en la vida cotidiana. Es un arte hábil de dominio, comportamientos útiles o insidiosos, repetitivos e imperceptibles que aplican los hombres.

Gómez (2015) sostiene que la base de la pirámide de la violencia de género está conformada de todos los tipos de violencia categorizadas y visibilizadas por la sociedad, llegan a producir un daño sordo y sostenido a la autonomía femenina que se agrava diariamente.

Los micromachismos son vistos de manera natural dentro de la vida cotidiana ya que se muestran de manera sutil y casi imperceptible, pero de manera arraigada durante las prácticas de control patriarcal (Texeira de Barros & Busanello, 2019).

Estas formas de expresar el machismo, aunque pequeñas perjudican la manera de percibir los espacios de poder de género por la sociedad y la cultura, resaltando así las diferencias y desigualdades de género aún existentes manteniendo los espacios de poder tradicionales intactos (Manso & Silva, 2016).

Los micromachismos se muestran invisibles, camuflados, ocultos, internalizados y naturalizados por la sociedad y cultura que los rodea, lo que provoca que sean tolerados pese a ser una práctica de dominación masculina diaria, como el interrumpir a una mujer mientras habla (Manso & Silva, 2016). Puesto que estas actitudes son inherentes a la cultura patriarcal, son pasadas por alto para la mayoría de mujeres acostumbradas a este tipo de sumisión.

Los micromachismos aparecen como imposición de las leyes masculinas que impiden la igualdad de género y actúan por medio de manipulaciones cuya finalidad es vulnerar los derechos de las mujeres, originando así la violencia de género misma que se muestra como la manera más constante de desigualdad en la sociedad y que se sustenta en la formación errónea de valores sobre dominación masculina.

1.4.1. Categorización

Los micromachismos, según Luis Bonino (1998), son conductas experimentadas cotidianamente, que atentan contra la autonomía personal de las mujeres debido al uso de estrategias de control y microviolencias, (Bonino, 1998, como se citó en Montero Fernández & Hernando Gómez, 2016).

Tabla 1.

Categorización de los Micromachismos

Micromachismos	Definición	Ejemplificación
COERCITIVOS	Micromachismos donde el hombre emplea el poder moral, psíquico, económico o de personalidad, con el fin de someter a la mujer y convencerle de que la razón no está de su parte.	<ul style="list-style-type: none"> • Control sobre lo financiero. • Uso expansivo – abusivo del espacio o tiempo para sí. • Insistencia abusiva. • Coacciones a la comunicación. • Imposición de intimidad o de sexo.

ENCUBIERTOS	Aquellos en los que el hombre oculta su objetivo de dominio. Pueden darse de manera indirecta.	<ul style="list-style-type: none">• Apelación a la superioridad.• Autoindulgencia.• Verbalizaciones agresivas• Escasa intimidad.• Embustes y falsedad• Mal humor y manipulación• Mutismo.• Victimismo culpabilizado.• Avaricia de reconocimiento de responsabilidad.• Aislamiento• Descalificación – desvalorización.• Manipulación emocional.• Delegar responsabilidad por los propios errores.
DE CRISIS	Se emplean para generar desigualdad de poder en la mujer, debido a que el hombre ha sufrido cambios en su vida o la pérdida de poder físico o laboral.	<ul style="list-style-type: none">• Hipercontrol.• Dar lástima.• Pseudoapoyo.• Aguantar el envite.• Rehuir la crítica y la negociación.• Resistencia pasiva y distanciamiento.• Darse tiempo.

UTILITARIOS

Aquellos comportamientos que sacan provecho de las funciones dadas a las mujeres en el reparto de género y asumidas por aquellas como propias.

- Evitar la participación en las tareas domésticas.
 - Escasa reciprocidad.
 - Aprovechar y abusar de la capacidad femenina de cuidado.
 - Peticiones abusivas ocultas.
 - Delegar el trabajo de cuidado de los vínculos y las personas.
-

Fuente: Adaptado de (Montero Fernández & Hernando Gómez, 2016) y (Esteve, 2018).

1.5.Relaciones de Pareja Jóvenes

1.5.1. Juventud

Las Naciones Unidas (1985), definen como juventud a las personas de entre 15 y 24 años de edad, pero es flexible, ya que puede variar entre países y regiones, por lo que, la juventud es una categoría fluida y cambiante. Así, para la UNESCO (2021) cada contexto en singular es una guía importante a la hora de definir la juventud.

Roberto Brito (1996), define a la juventud como un fenómeno sociológico que debe ser entendido desde la reflexión de lo social humano y del devenir histórico. Así, se puede afirmar que cuando se hace referencia a la juventud se alude a una condición social con cualidades específicas que suceden, de diferentes maneras, de acuerdo a la época histórica y la sociedad específicamente analizada según la época.

1.5.2. Relaciones de Pareja

Los seres humanos son seres sociales, su vida se determina en base a estas relaciones que se originan y mantienen con el tiempo, su identidad social se construye mediante estas. El reconocimiento obtenido por otras personas es relevante dentro de su existencia. Así, las relaciones de pareja representan un ámbito específico y significativo para el individuo pues, sobre esta se posan expectativas y anhelos de prosperidad (Ruiz Becerril, 2001).

Las relaciones de pareja se configuran en función de una historia personal y según los modelos educativos recibidos en el entorno social. La socialización influye en esta, en específico, los condicionantes básicos son la experiencia del hogar y los comportamientos paternos. Estos aprendizajes son difíciles de modificar a posterior.

Estas han sido conceptualizadas desde una perspectiva patriarcal, en la que el hombre es quien se hace cargo de los gastos y el mantenimiento instrumental mientras que la mujer desempeña el rol afectivo, a cargo de los miembros del hogar y las tareas domésticas.

1.5.3. Violencia en la Pareja

La OMS define a la violencia de pareja como “cualquier comportamiento, dentro de una relación íntima, que cause o pueda causar daño físico, psíquico o sexual a los miembros de la relación” (Organización Mundial de la Salud, 2013).

La violencia más común contra la mujer es la que se da por su marido o pareja masculina, en cambio, los hombres son más propensos a recibir agresiones por parte de extraños o desconocidos que de personas de su entorno social (OMS, 2002). Esto incluye:

- Agresiones físicas usando las extremidades superiores o inferiores “golpes, bofetadas, patadas, etc.”
- Relaciones sexuales sin consentimiento
- Maltrato psíquico dando lugar a denigración, humillaciones y traumas.
- Diversas acciones invasivas como restringir su acceso a la información o vigilar sus movimientos.

Además, parece haber al menos dos modalidades de la violencia en la pareja: la grave, caracterizada por sus varias formas de maltrato, amedrentamiento y amenazas que van de la mano con una conducta posesiva y dominante ejercida por el agresor; la forma moderada

dentro de las relaciones íntimas, donde la frustración y la ira estallan como agresión física (OMS, 2002).

1.6.Efectos del Empleo de Micromachismos en las Relaciones de Pareja

En las relaciones de pareja, los micromachismos permiten al hombre afianzar la identidad masculina, reafirmando su superioridad respecto a la mujer, esto se refleja en el establecimiento de roles rígidos tanto para el hombre como para la mujer, por ejemplo, se estipula que la mujer debería quedarse en casa al cuidado de los hijos y la realización de tareas domésticas mientras que los varones deberían ser quienes proveen el dinero para mantener el hogar e inclusive, se han manifestado ideales de que la mujer debe presentarse como una “princesa” y el hombre debe ser quien se encargue de satisfacer sus necesidades y caprichos como tal, siempre y cuando ella no descuide su rol de “princesa del hogar”.

La violencia está presente tanto en mujeres adultas como en jóvenes, incluso en entornos donde las mujeres contraen matrimonio tempranamente, y en relaciones de pareja informales. Las prevalencias de violencia contra las mujeres en las relaciones amorosas varían según la manera en que se han medido (OMS, 2013). (Organización Mundial de la Salud, 2013)

Un estudio realizado en Ecuador durante el 2011 reflejó la gravedad sobre la situación de violencia de género ya que seis de cada 10 mujeres informaron haber sido víctimas de este tipo de violencia, siendo la violencia psicológica la más recurrente con el 53,9%. Además, resalta el hecho de que a violencia se ha generado por parte de sus parejas o ex parejas con un 48,7% (INEC, 2012).

Debido a que son casi imperceptibles, los micromachismos crean las condiciones para perpetuar la disponibilidad de la mujer hacia el varón, causando un daño sordo y sostenido a su autonomía que empeora con el paso del tiempo. Estos generan efectos comunes en ellas, que repercuten en su calidad de vida (Bonino L. , 2008), de los que se puede destacar:

- Disminución de energía para sí misma y sus intereses.
- Limitación de su libertad y poder personal
- Aumento de la desmoralización e inseguridad.
- Malestar e irritabilidad crónica.
- Inhibición de lucidez mental (tontificación) que incluye bloqueo o disminución de la valentía la crítica, el pensamiento y el actuar de manera eficaz.

(Perada Castillo, 2017).

En cambio, los efectos en el hombre incluyen:

- Identidad masculina se reafirma
- Suposición superior y de dominio ante la mujer
- Creciente afecto receloso (Perada Castillo, 2017).

En cuanto a los efectos observados en parejas con uso de micromachismos:

- El hombre no se reconoce como machista ya que culpa a la mujer de los problemas en la pareja
- Relaciones disfuncionales carentes autonomía para la mujer
- Solo priman los intereses del hombre desestimando los de la mujer
- Guerra fría, convivencia sin diálogo ni colaboración, donde la mujer no se permite relajarse, lo que da apertura para otros abusos o ruptura de la relación (Perada Castillo, 2017).

1.7. Consecuencias Psíquicas y del Comportamiento

La OMS (2002), indica que una víctima de violencia dentro de las relaciones de pareja puede verse afectada al punto de caer en:

- Trastorno por estrés postraumático.

- Abuso de sustancias
- Sedentarismo
- Trastornos del estado de ánimo como la depresión y ansiedad.
- Trastornos psicosomáticos.
- Fobias
- Comportamiento suicida
- Trastornos de los hábitos alimentarios y del sueño.
- Comportamiento sexual riesgoso. (Organización Mundial de la Salud, 2002).

1.8.Conclusión

Luego de conocer las definiciones inmersas en el tema se puede concluir que los micromachismos, pese a ser casi imperceptibles y no reconocidos por la sociedad, tienen una enorme repercusión en la vida de quienes los padecen pues, es un tipo de violencia de género y psicológica que puede desencadenar enfermedades psíquicas que afecten la integridad mental de las personas.

CAPÍTULO II

2. METODOLOGÍA

El modelo de la investigación es no experimental, se trata de una revisión bibliográfica con un enfoque metodológico cualitativo que pretende recopilar información ya existente sobre el tema, de tipo descriptivo y transversal en una modalidad de revisión retrospectiva con un alcance descriptivo. Para esto se emplearon artículos publicados dentro de los últimos 10 años, con efectividad confirmada. Los autores han sido tomados a nivel global, por lo que no hay limitación de artículos por su origen.

2.1. Objetivos de la Investigación

2.1.1. *Objetivo General*

- Realizar una revisión bibliográfica sobre la presencia de los micromachismos en las relaciones de parejas jóvenes.

2.1.2. *Objetivos Específicos*

- Compilar información sobre los micromachismos para exponer la realidad de la situación.
- Identificar la frecuencia del uso de los micromachismos en las relaciones de pareja jóvenes.
- Detallar las consecuencias del empleo de los micromachismos dentro de las relaciones afectivas de pareja.
- Analizar los resultados obtenidos.
- Difundir la información más relevante extraída de la investigación, entre los jóvenes, mediante un blog creado para tal efecto.

2.2. Recopilación de Datos

Para la recopilación del material bibliográfico fueron empleadas como fuente de búsqueda las siguientes bases de datos: SCIELO, REDALYC, EBSCO, DIALNET y Google Scholar como buscador global.

Para encontrar los instrumentos se utilizaron las siguientes palabras como descripción: “micromachismos”, “machismo”, “relaciones de pareja jóvenes”, “parejas juveniles”, “violencia en noviazgos jóvenes”, “micromachismo”.

Para realizar la revisión de los artículos relacionados con el tema, se tomó en cuenta los criterios de inclusión y exclusión previamente definidos para la investigación.

2.2.1. Criterios de Exclusión

- Artículos anteriores a 2011.
- Poca validez y fiabilidad en los artículos.
- Artículos cuya muestra difiera del rango de edad de entre 15 a 24 años.
- Artículos cuya información no esté relacionada con los objetivos del tema.

2.2.2. Criterios de Inclusión

- Artículos publicados a partir del 2011 hasta la fecha.
- Artículos cuya población de estudio tenga una edad que oscile entre 15 a 24 años.
- Artículos que consideren a los micromachismos dentro de su análisis.

2.3. Selección de los Artículos

Se llevó a cabo la selección de los artículos mediante una lectura inicial de los resúmenes en las fuentes de datos previamente descritas con un total de 2392 artículos, siendo descartados aquellos que contenían información redundante o no correspondiente al tema (2372). Posteriormente, se desarrolló una lectura completa y la aplicación de los

criterios de inclusión y exclusión para seleccionar los artículos que serían útiles dentro de la presente investigación. Fueron seleccionados 20 artículos. (Tabla 2)

Tabla 2.

Selección de artículos

Fuentes de búsqueda	Descripciones empleadas en la búsqueda	Número de artículos obtenidos	Número de artículos excluidos	Número de artículos incluidos
SCIELO	“micromachismos”, “machismos”, “violencia en noviazgos jóvenes”	167	163	4
REDALYC	“micromachismos”, “machismo”, “relaciones de pareja juveniles”, “jóvenes”	1097	1095	2
EBSCO	“micromachismos”, “machismo y relaciones de pareja” “micromachism”	951	946	5
DIALNET	“micromachismos” “parejas juveniles” “violencia en noviazgos jóvenes”	177	168	9
TOTAL		2392	2372	20

2.4.Desarrollo

Se tomaron en cuenta 20 artículos que han sido publicados en los últimos 10 años para realizar este estudio, mismos que pasaron por un proceso de selección teniendo presentes los

criterios de exclusión e inclusión previamente expuestos. Se inicia la descripción de los resultados de la investigación con los factores relacionados a la presencia de micromachismos como: machismo, violencia de género, violencia de pareja.

Con la finalidad de demostrar la presencia de micromachismos como base de la pirámide de violencia dentro de las relaciones de pareja jóvenes, se realiza un extracto mediante resumen de todos los artículos recolectados con la información más relevante de los mismos y se expone en la discusión la información en la que coinciden o discrepan.

CAPÍTULO III

3. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS SOBRE LA PRESENCIA DE MICROMACHISMOS EN LAS RELACIONES DE PAREJA JÓVENES

La siguiente revisión de carácter bibliográfico aborda investigaciones realizadas por diversos profesionales cuyo objetivo es exponer la presencia de micromachismos en las relaciones de pareja de jóvenes con edades entre 14 a 24 años, puesto que, la sociedad los tiene instaurados de manera imperceptible y por eso, no se les ha dado la importancia que comportan, en atención al daño que causan.

3.1. Violencia en relaciones de pareja de jóvenes y adolescentes (Pazos Gómez, et al., 2014).

Estudio transversal sobre las conductas agresivas en las relaciones de pareja adolescentes de Huelva, España y su relación con el sexismo, la tolerancia a la frustración, la conflictividad interparental y problemas externalizantes mediante la aplicación de cuestionarios en una muestra de 716 estudiantes (398 mujeres y 314 varones) de entre 14 y 20 años. El 49% de los participantes mantenía una relación al momento de la recogida de datos y, el 51% advirtió no estar saliendo con nadie, pero sí haberlo hecho en el último año.

La violencia de género es un problema frecuente en la sociedad. Los adolescentes muestran dificultad para reconocer que son víctimas de maltrato y pueden idealizar las conductas violentas según el “amor romántico”. La violencia en el noviazgo se da independientemente de la edad, raza, orientación sexual, estatus económico o lugar de residencia; con mayor frecuencia que en las parejas adultas casadas pero sus consecuencias no llegan a ser tan graves (Hernando, 2007).

En España, un estudio realizado en 2011 demostró que el 13% de los hombres reconoció haber ejercido o intentado maltrato y, el 9,2% de las mujeres sufrieron maltrato físico o psicológico alguna vez por sus parejas (Díaz Aguado & Carvajal, 2011).

Los hombres tienden a legitimar los actos violentos como respuesta y les quitan importancia, contrario con las chicas que sobrevaloran sus actos y sienten culpa al respecto (González-Ortega, et al., 2008). Los adolescentes en general, que mantienen constructos tradicionales de los roles de género, aceptan más la práctica de la agresión en la pareja y que la mujer sea la víctima psicológica, física o sexual (Ulloa, et al., 2004).

A mayor conflictividad interparental, mayor conflictividad en las relaciones de pareja de los adolescentes, lo que sensibiliza a los jóvenes sobre los conflictos interpersonales y fomenta la hipervigilancia a las señales de conflicto, todo esto permite estilos agresivos de solución de conflictos y justificación de la agresión en la pareja.

Ciertas características de personalidad, como la impulsividad, la irascibilidad, rigidez, desconfianza, baja tolerancia a la frustración, como factores intrapersonales que hacen más probable adoptar conductas violentas (Archer, et al., 2010).

Los principales resultados arrojados por el estudio señalan a la violencia verbal-emocional como la principal en las relaciones de pareja, donde los micromachismos son percibidos como formas de violencia al ser usados para manipular los pensamientos y, por tanto, las acciones de las mujeres. Luego de esta violencia como la más frecuente se encuentra la violencia sexual. Al hacer énfasis en las diferencias de sexo en la muestra aplicada, las chicas destacaron como más ejecutoras de agresiones en sus relaciones de pareja, resaltando dentro de la violencia verbal-emocional, amenazas, así como violencia física. Además, la probabilidad de ser agresor en las relaciones de pareja amentaba cuando más duraba la relación.

Los varones, por su parte, tienen una media superior en cuanto a la violencia de tipo relacional. Esto supone el uso de la violencia psicológica por ambos sexos, que muestra la consideración de la agresión de este tipo dentro de los adolescentes como normal en las relaciones de pareja, han aceptado y normalizado la violencia micromachista por ser casi imperceptible.

En cuanto a la edad, se mostró una menor práctica de violencia física en ambos sexos según aumentaba la edad. Su mayor uso en parejas más jóvenes puede deberse a que ciertos comportamientos agresivos, como empujar o golpear, son interpretados como señales de mantenimiento de interés hacia el otro o bien, las agresiones físicas se explican debido al consumo de sustancias. Así también, se incrementa la violencia sexual en ambos sexos según aumentaba la edad.

Tanto chicos como chicas tienen una cantidad comparable de agresiones en el noviazgo según los tipos de experiencia y, las mujeres ejercen más la violencia verbal-emocional y física, mientras que los hombres la relacional y sexual (Harned, 2001).

En las mujeres, la conflictividad interparental tuvo una asociación estadísticamente significativa con desarrollar conductas agresivas a nivel global mientras que, en los hombres esta asociación no resaltó.

3.2. Opiniones y actitudes de hombres (extranjeros) frente a la violencia de género

(Fernández de Avilés, 2015).

El artículo expone los resultados de una investigación cualitativa desarrollada en España, en el marco del Proyecto Speak Out (Daphne III) por la fundación Ceapin. Indaga los discursos de hombres extranjeros con relación a la igualdad y violencia de género mediante una tipología de los mismos según investigaciones recientes. Sin embargo, participaron 30 personas de ambos sexos, divididos en 3 grupos de discusión y seleccionados a través de

Ceapin. Así se pudieron recabar actitudes y opiniones con claros componentes machistas patriarcales.

Estudios realizados demuestran que un tercio de las mujeres europeas entre 18 y 74 años han vivido algún tipo de abuso físico, una de cada 10 ha sido agredida sexualmente y una de cada 20 ha sido violada (European Union Agency for Fundamental Rights, 2014).

En la Encuesta Anual de Percepción Social sobre Violencia de Género (Informe Anual del Observatorio estatal de Violencia sobre la Mujer, 2011), realizada entre 2019-2010 se obtuvo que, un 72% piensa que los hombres violentan a sus parejas debido problemas psicológicos y, un 54% advierte que lo hacen por consumo de alcohol y drogas, lo que demuestra que la sociedad no vincula la violencia de género con la marcada desigualdad y les es más fácil relacionarla con patologías o problemas personales además que, existen acciones que no se reconocen como violencia, dando paso a los micromachismos o violencia invisible.

La perspectiva de género se origina en los estudios feministas en las Universidades americanas de los 60's. La perspectiva de género es un enfoque teórico y metodológico que sugiere tener en cuenta, el hecho de que las mujeres y hombres responden a condicionantes diferentes. El género se enfoca en las diversas formas en que las ideas de hombre y mujer son construidas.

Análisis de grupos de discusión con hombres y mujeres de origen extranjero

Se resalta que los dos grupos de hombres tuvieron una dinámica similar al igual que las ideas, conversación y postura de los participantes. En el grupo de mujeres, desde el inicio del diálogo resaltó el tema de violencia en la primera intervención, lo que indica la clara relación entre hombres y mujeres con la violencia de género claramente identificada por ellas. No se dieron justificaciones directas de la violencia hacia las mujeres y los hombres no se manifestaron al respecto. Se clasifican los discursos dados en los grupos masculinos:

Tabla 3.*Opiniones y actitudes de los hombres ante la violencia de género*

HOMBRES	
IGUALDAD	Discursos: igualitario, esencialista, hostil hacia las mujeres, complementariedad de los sexos y “de la excelencia”
VIOLENCIA	Sólo se refieren a la violencia física. Los hombres también son maltratados
CAUSAS VIOLENCIA	Las Leyes en materia de violencia benefician a las mujeres y son culpables de que exista más violencia. Las mujeres abusan de las leyes. El hombre se encuentra acorralado; no encuentra su papel. Las mujeres aguantan. Denuncias “falsas”.
SOLUCIONES	Los hombres deben proteger a las mujeres. Los hombres son víctimas. Mantenimiento de los roles tradicionales de género. Reparto de tareas domésticas
PROCESO MIGRATORIO	Algunos hombres cambian, otros refuerzan su machismo.

Fuente: (Fernández de Avilés, 2015)

Aún se encuentran vigentes una serie de mitos, creencias y prácticas sobre la violencia masculina y algunos se han observado dentro de los grupos estudiados:

- La violencia masculina es un asunto familiar que se da en lo privado del hogar, por ende, la amenaza y desconfianza con la que ven en las leyes pues estas se muestran como intromisión en asuntos que no deben ser de conocimiento público.
- La violencia masculina hacia las mujeres es algo aislado, que es ejercida por sujetos con enfermedades mentales o adicción a sustancias; es más fácil entender así la

violencia que tratar de buscar causas de tipo estructural y social, relacionadas al comportamiento propio de los hombres, “micromachismos”.

- A las mujeres les “gusta” que las maltraten, idea que se sustenta de aquellas mujeres que aguantan las situaciones de violencia.
- Los hombres son violentos por naturaleza.

Los varones pueden o no desarrollar la capacidad de conciencia sobre sus condiciones dominantes, razón por la que las relaciones de género se exceptúan de la intención (Abarca, 1999). Algunas posibles razones que tratan de explicar la violencia masculina hacia las mujeres son:

- Los hombres y la violencia: se debe distinguir entre agresividad y violencia para determinar si a violencia es cultural o innata del hombre. La agresividad si es innata pues es un impulso de supervivencia mientras que, la violencia, siendo humana es el resultado de la cultura y, por ende, evitable. Fuera de anomalías cerebrales o trastornos mentales, no existe algo innato que justifique la violencia masculina hacia la mujer. La voluntad y conocimiento de la realidad son dimensiones presentes en los hombres “normales” que ejercen violencia. Los factores culturales, económicos, legales y políticos propagan la violencia de género.
- Identidad masculina y crisis de la masculinidad: la masculinidad se construye social, cultural e históricamente. Olavarría (2001), sostiene que el referente de la masculinidad dominante posibilita, da los medios y justifica muchas de las veces, la violencia de género.
- La violencia de género como estrategia de dominación: la violencia es aprendida, por tanto, interiorizada así, se ha aprendido que las mujeres están subordinadas al hombre. La ideología de la masculinidad dominante no e impone sin violencia. No

existe como tal un perfil de hombre maltratador, lo que tienen en común quienes ejercen violencia contra la mujer es la idea de inferioridad de las féminas.

- La igualdad entre mujeres y hombres desde una perspectiva intercultural: Young (1990), observó un consenso en cuestionar los discursos y prácticas que indican que género (femenino) significa cultura, pues las mujeres representan la esencia de estas, se convierten en íconos culturales que cargan con la representación, el honor colectivo y tradición.
- El género es un factor estructural que secciona sociedades y cultura entre hombres y mujeres. Cada cultura representa de manera propia de género y este es un factor transcultural presente en hombres y mujeres que forman un grupo cultural con rasgos y roles similares (Soriano, 2006).

Se concluye que, los discursos clara y directamente igualitarios son sólo expresados por unas minorías de hombres pues, se mantienen en ellos actitudes y opiniones machistas.

Cuestionar la identidad masculina tradicional o hegemónica es necesario para una igualdad efectiva y real. Los hombres no están acostumbrados a cuestionar su forma de ser o de comportarse y, el hacerlo involucra cambios en su actitud en la vida cotidiana. Finalmente, los cambios dados por la época influyen en el núcleo de la identidad masculina sobre el rol tradicional de proveedor en el hogar por esta razón, el contexto actual de crisis económica y social es un buen momento para propiciar la reflexión y autocrítica de los hombres.

3.3. Indicadores de violencia de género en las relaciones amorosas. Estudio de casos en adolescentes (Sánchez Gómez, et al., 2015).

Estudio que pretende realizar un diagnóstico de los índices y formas de violencia de género, mediante las relaciones de pareja en adolescentes de la zona urbana de Arica, Chile; para determinar las necesidades específicas de esta población para trabajar en prevención y

erradicación de la violencia de género. La muestra fue de 156 adolescentes con edades entre 14 y 17 años y se recogieron los datos mediante la técnica de discusión.

En la adolescencia, entre los 12 a 16 años, la socialización puede originar representaciones mentales que mantengan la tolerancia o intolerancia y aceptación o negación de la violencia de género (Moreno, Sastre, & Hernández, 2003). El maltrato gira en torno a la creencia de la desigualdad de derechos y deberes entre hombres y mujeres. Las adolescentes de mayor edad son más tolerantes al maltrato, lo que puede deberse a su deseo de aceptación por parte de los hombres.

Las creencias y justificaciones de la violencia se dan en mayor parte por los varones adolescentes (Díaz Aguado, 2000), no obstante, entre el 70% y 98% de las mujeres y, entre el 43% y 86% de los varones adolescentes, rechazan las creencias de justificación de la violencia de género (Díaz Aguado, 2003).

El 6,4% de jóvenes considera que, en la relación de pareja, el hombre tiene todo el derecho de control sobre la mujer. Casi el 20% de las mujeres de edades ente 15 y 29 años, han vivido violencia psicológica en sus relaciones de pareja.

En cuanto a los resultados del estudio:

Para las adolescentes mujeres, lo positivo de una relación amorosa es que les aporta seguridad, protección, apoyo compañía, amor y cariño. Teniendo en cuenta que, para que la relación funcione, se debe tener respeto mutuo y compartir tiempo juntos. Sobre lo negativo, mantienen la preocupación por desconfianza, que es imperdonable; además, destaca la preocupación por la posibilidad de un embarazo, debido a la repercusión que atraería.

Para los varones, lo positivo es iniciarse en experiencias sexuales, la finalidad de la relación es el llamar la atención de las chicas para mantener relaciones sexuales. Estas relaciones les aportan el recibir afecto y, en menor medida, ayuda, amistad y confianza. Sobre

lo negativo se encuentra el aspecto económico, lo emocional y las consecuencias de las relaciones amorosas; en el primero se ve inmerso el ser el proveedor económico en la relación, lo emocional hace referencia a lo que pueden sentir al momento de terminar la relación y, finalmente, sobre las consecuencias se encuentra el escaso rendimiento académico, embarazos no deseados y, por ende, dejar de lado sus metas personales.

El 20,7% del discurso de los participantes se enfocó en las variables vinculadas sobre la violencia de género en las relaciones de pareja. En cuanto a la violencia psicológica, el 30% del discurso se refiere a celos, seguida por comentarios de control, manipulación emocional, presión y negligencia total. Evidenciando que las amenazas, indiferencia afectiva y descalificación no son percibidas, mucho menos el empleo de micromachismos.

Los varones justifican mucho más la violencia psicológica dentro de las relaciones de pareja y relacionan estas conductas con discusiones, problemas, estrés de la relación, despecho, celos, enojo, rompimiento de la relación por parte de ella e iras. La violencia física se da porque en las parejas adolescentes, las chicas no hacen lo que ellos ordenan o ellos no saben resolver los conflictos de otra manera.

Fuerza, poder y dominio aparecen como valores propios de la identidad masculina en los latinos. Estos valores mantienen las estructuras de desigualdad y son transmitidos como pautas de comportamiento deseable y esperado por los hombres (Unger & Crawford, 1996).

3.4. Micromachismo: manifestación de violencia simbólica (Benalcázar-Luna & Venegas, 2015).

El artículo es desarrollado por la Universidad Técnica de Cotopaxi, Ecuador. Denota las razones por las que las manifestaciones de violencia simbólica son socialmente aceptadas y propagadas, generalmente por los micromachismos, mismos que obedecen a estructuras patriarcales interiorizadas según los roles de género estereotipados.

Los datos proporcionados por la Encuesta Nacional de Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres, de noviembre de 2011 (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2011), arrojó que 6 de cada 10 mujeres han vivido violencia de género, mayoritariamente en los casos de mujeres con menos estudios o edad al iniciar una relación de pareja.

En el Plan Nacional de Erradicación de la Violencia se toma a la violencia de género como estructurada según los roles de género establecidos que, a su vez, producen y reproducen relaciones de poder históricamente desiguales que discrimina y vulnera los derechos humanos (Gobierno Nacional del Ecuador, 2007).

Las violencias ocultas son peligrosas ya que, no dejan evidencia tangible, por lo que son negadas o minimizadas por efecto de la naturalización, lo que causa que no sean cuestionadas y sean socialmente aceptadas. Al denunciar, provoca que la víctima sea vista como loca, exagerada, amargada, histérica o paranoica, por no tener evidencia. Así, los micromachismos son el primer escalón de una espiral de violencia que conduce hacia a violencia física que puede terminar en femicidio.

El trabajo fuerte, tanto físico como intelectual es otorgado a los hombres, y las tareas feminizadas, subordinadas y subvaloradas, a las mujeres.

La violencia simbólica es agresión escondida, que se mantiene en el tiempo, invisible, que compromete relaciones de fuerza estructural y naturalizada que puede darse por el victimario o la víctima. Un ejemplo de esta violencia indirecta es el hecho de que las mujeres no son obligadas a hacer dieta, ejercicio o someterse a una cirugía estética, pero si no lo hacen, pueden ser rechazadas por no estar dentro de los estándares impuestos por la sociedad.

El machismo se entiende como el comportamiento individual que desvaloriza a las mujeres al resaltar la virilidad, fuerza y desinterés sobre lo doméstico por parte de los

hombres (Comisión de Transición Hacia el Consejo de las Mujeres y la Igualdad de Género, 2009).

Los micromachismos, según Bonino (1998), son prácticas de dominación y violencia masculina del diario, mediante el empleo de maniobras interpersonales que establecen los comportamientos masculinos dentro de las actividades diarias. Son obstáculos y resistencias para lograr la igualdad pues, los hombres los usan al encontrarse presionados para evitar que su masculinidad sea cuestionada. Individualmente no parecen peligrosos, su poder se enmarca en su uso combinado y reiterativo.

Se manifiestan en las relaciones de pareja, pero no es su único espacio, están en lo laboral, deportivo, artístico, familiar entre otros, siempre con las mismas repercusiones. Los roles estereotipados establecen que las mujeres son de casa, delicadas y amantes de las compras, mientras que los hombres pueden salir, se encargan de los carros y son fuertes.

Para concluir, la diferencia entre machismo y micromachismos es que el primero es evidente, explícito, directo, contundente; los segundos son comportamientos sexistas imperceptibles, se dan a largo plazo y pueden o no llevar a la violencia física. El machismo está siendo rechazado y cuestionado, por lo que se oculta tras los micromachismos que se dan en menor grado. El tolerar estas prácticas ayuda a su naturalización y da lugar a la violencia simbólica de género, por ello, la importancia de identificar, entender y así poder modificarlas.

3.5. Micromachismos coercitivos desde la perspectiva del alumnado universitario: una aproximación descriptiva (Lorent Vaquero & Sianes Bautista, 2016).

Investigación de tipo cuantitativa y método descriptivo que pretende conocer la percepción de los alumnos universitarios sobre los micromachismos coercitivos en su entorno ya que puede estar presente en sus relaciones de pareja como en las relaciones de su entorno. Se aplicó a una muestra de 114 estudiantes del segundo Grado de Pedagogía de la

Universidad de Sevilla, España; siendo el 84% de participantes mujeres y el 16% de participantes varones, divididos en cuatro grupos.

La dominación patriarcal en las sociedades democráticas prevalece no solo por la violencia directa contra las mujeres, sino también por tipos de violencia más sutiles que son aceptadas por ellas, muchas de las veces de manera inconscientes puesto que son conductas aprendidas. La subordinación de la mujer con respecto al varón nace de una estructura social fundada sobre las bases del dominio patriarcal.

Bonino (2014), identifica las formas de microviolencia hacia la mujer como micromachismos, que se dan, sobre todo, en las relaciones de pareja. A la larga, su uso provoca los mismos efectos y cumplen sus objetivos como en la violencia física, buscan la dominación (Bonino, 2014, como se citó en Sánchez, Palacios, & Martín, 2015).

Para el análisis de los micromachismos coercitivos, se crearon 5 ítems:

1. Intimida a la mujer con gestos o miradas para que haga lo que él quiere: los alumnos observan esta conducta en las frecuencias de nunca con un 54% y, el ítem de pocas veces con un 28,10%, resaltando ambos en ser los de mayor puntaje frente a algunas veces (8,8%), muchas veces (7,9%) y, siempre (1,8%).
2. Controla o limita el gasto del dinero: un 45,6% manifestó que no lo observa nunca y, que lo observan un 14%. Indica que es una conducta más común en las relaciones de pareja del entorno de los participantes.
3. No participa en ninguna tarea doméstica a causa de su trabajo: se da de manera más habitual en el contexto de los evaluados ya que, pocas veces representó el 28%; algunas veces el 29% y muchas veces el 17%.
4. Monopoliza el televisor o cualquier otro espacio o recurso de la casa: resaltan los porcentajes de muchas veces en un 14,9% y algunas veces con un 25,4%.

5. No cuenta con la opinión de la mujer a la hora de tomar decisiones que la involucran: comportamiento observado con menor frecuencia en las relaciones de pareja del entorno, obteniendo nunca un 50%; pocas y algunas veces porcentajes de 28,9% y 16,7% respectivamente.

Según los datos obtenidos se concluye que, los micromachismos coercitivos se aprecian en mayor medida al monopolizar espacios y recursos, con más del 20%. En menor medida, los ítems relacionados con la intimidación a la mujer o con no contar con su opinión en la toma de decisiones. Cabe destacar el ítem sobre la intimidación a la mujer que impacta con un 10% de percepción del hecho, contrario a un 50% que nunca lo ha notado. Así, los micromachismos coercitivos se muestran presentes en las relaciones de pareja del entorno de los estudiantes universitarios evaluados.

3.6. Micromachismos o Micro tecnologías de Poder: La subyugación e Infravaloración, que Mantienen el Significado Político y Social del “Ser Mujer” como la Desigual (García-Manso & da Silva, 2016)

Estudio de tipo cualitativo exploratorio, con dos grupos focales para un taller de micromachismos con alumnos y alumnas universitarios de España, con edades entre 20 y 24 años, con el fin de identificar otros micromachismos no representado por teorías expuestas.

La violencia de género es toda coacción física, psíquica o sexual sobre las mujeres con el objetivo claro de influir en su voluntad y obligar al sujeto a actuar en base a esa imposición. Así también, para Millett (1970) el patriarcado es el derecho y poder que tienen todos los hombres, destinados a estructurar las relaciones de poder y dominio sobre las mujeres y así garantizar su ejercicio. “Algo histórico, eterno, invisible e inmutable” (Lerner, 1990). Un término que se mantiene en vigor y vigencia.

Al reflexionar sobre esto, se construye la identidad relacionada con la interacción del sujeto con la violencia como problema estructural y no coyuntural. A partir de que se otorga un género según lo heteronormativo del patriarcado, se recibe también un bagaje cultural distinto según las esferas o espacios sociales que se susciten desde el nacimiento, mediante la socialización y resocialización.

Las grandes violencias son vistas e identificadas no solo por ser dolorosas, sino por su existencia en el marco legislativo, pero existen otras violencias contra la mujer que afianzan la misma capacidad de poder y avance en materia de la igualdad de oportunidades, derechos y reconocimiento público, social, político y cultural. Las violencias invisibles pueden ser el inicio que da paso a la violencia física. Su existencia reside en muchas ocasiones en lo doméstico, lo privado y emotivo sentimental de las relaciones de pareja. Estas violencias son los micromachismos que se materializan en actitudes, conductas y comportamientos como estrategias de control cotidiano.

Ejemplo de ello son, el interrumpir mientras una mujer habla, el chantaje emocional, el control sobre los contactos y horarios de la mujer, el criticar su vestimenta o maquillaje, el abuso de su condición de cuidadora, los piropos o miradas lascivas, el ocupar más espacio en el transporte público, impidiendo que ella pueda sentarse cómodamente.

El sexismo benevolente, por su parte, es el pensamiento que concibe y considera a las mujeres como sujetos complementarios al varón, naturalizando la jerarquía de sexos y justificando el mantenimiento de roles y la discriminación de género. Esto provoca que las mujeres adquieran síndromes sociales, psicológicos y culturales (Simón, 2003):

- Síndrome de cenicienta: autopercepción de la mujer como torpe, falta de habilidades y una necesidad de dependencia masculina. Son mujeres candidatas a padecer acoso

sexual o ser víctimas de violencia de género. Comúnmente llamadas mujeres florero o mujeres cuota.

- Síndrome de la becaria desclasada: mujeres que se camuflan como hombres y pueden rechazar cualquier manifestación femenina por ser símbolo de inferioridad (Amoros, 2006).
- Síndrome de la abeja reina: propio de mujeres que tienen posiciones de poder o reconocimiento importante y creen que el esfuerzo y mérito les permite llegar a donde quieren. Suelen rechazar cualquier medida anti sexista o impulsadora de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

Mediante la incursión exploratoria realizada con los grupos focales se diferenciaron otras clasificaciones de micromachismos como: los lingüísticos puesto que, si el insulto es femenino lo que se ofende, infravalora y minusvalora es lo femenino, de esta forma, el uso del lenguaje es pura microviolencia.

Otro de los micromachismos es el del humor ya que es misógino y homofóbico. La ridiculización pública, colectiva y cultural tiene un efecto doblemente negativo, por un lado, deslegitima y humilla y, por otro lado, origina una narrativa cultural que tiende a perpetuar y repetir este “humor”. Los micromachismos de cortesía o caballerosidad se dan con la idea de violencia sexual simbólica, limitan a la mujer de manera pública y violenta, asumiendo la violación a su intimidad y la recepción de lo que no se ha pedido y se hace sin su consentimiento. Provocan la pérdida completa de su autonomía y un sentimiento de asco o vergüenza que origina la infravaloración.

Los micromachismos de publicidad que perpetúan los estereotipos de género femenino tradicionales, manteniendo la idea de la mujer subordinada y objeto sexual masculino. Finalmente, los micromachismos de tipo romántico, el vender al amor romántico

como objetivo de vida de la mujer las relaciones de pareja que son lo que las complementa, lo que es una puesta en escena de la manipulación emocional de los roles de género.

En conclusión, mientras los micromachismos no sean visibilizados y traten de eliminar de las raíces culturales la violencia seguirá intacta, lo que disminuye las oportunidades de igualdad y mejor calidad de vida de las mujeres.

3.7.El sexismo como predictor de la violencia de pareja en un contexto multicultural

(Arnosó, et al., 2017).

Existen varias formas de sexismo como predictores de la violencia de pareja, así también, las potenciales diferencias de las variables según el origen cultural y sexo. La muestra se formó de 251 residentes de España de los que, el 28% fueron autóctonas y el 72% inmigrantes jóvenes, con edades a partir de los 18 años, de ambos sexos (Arnosó, et al., 2017).

La simetría de género en las relaciones de pareja está bajo la investigación de la violencia de género ya que se centra en los conflictos de las relaciones de pareja, donde se estudia la prevalencia de actos violentos de diversos tipos (psicológica, física o sexual) por parte de un miembro hacia el otro. Esto puede suceder en un contexto de conflicto, durante la ruptura o después (Johnson, 2011, como se citó en Arnoso, et al., 2017).

Glick y Fiske (1996), definen al sexismo como un constructo multidimensional que implican (sexismo hostil, creencias sexistas, micromachismos o actitudes permisivas ante la violencia implícita hacia la mujer). Propusieron también el concepto de sexismo ambivalente que incluye al sexismo hostil y al sexismo benevolente, fundamentados en la dominación masculina y justificación de la mujer como débil al sentirse necesitada de protección. En la tabla XX se incluyen algunos conceptos e instrumentos empleados para evaluar el sexismo (Glick & Fiske, 1996).

Tabla 4.*Evaluación del sexismo y sus dimensiones.*

Variable	Instrumento y autores	Definición	Dimensiones
Sexismo ambivalente	Ambivalent Sexism Inventory (Glick & Fiske, 1996).	Actitudes negativas basadas en la Supuesta inferioridad de las mujeres y actitudes en un tono afectivo positivo pero que limitan a las mujeres a determinados roles.	<p><i>Sexismo hostil</i> Perspectiva de género discriminatoria, violenta contra las mujeres e incluye (paternalismo dominador, diferenciación de género competitiva y hostilidad heterosexual).</p> <p><i>Sexismo Benevolente</i> Ideología sutil de discriminación de género e incluye (paternalismo protector, diferenciación de género complementaria e intimidad heterosexual).</p>
Micromachismos	Escala de Micromachismos (Ferrer V. A., et al., 2006), basados en la categorización de (Bonino L. , 1995).	Aceptación de las diversas formas encubiertas de machismo.	Rol femenino tradicional impuesto. Maniobras de manipulación Irrespeto de espacios físicos Infravaloración explícita. Generación de temor.
Sesgos cognitivos hacia la mujer	Distorsiones sobre la Mujer y la Violencia (Echeburúa &	Pensamientos irracionales del agresor hacia el rol,	Estereotipo tradicional impuestos.

	Fernández Montalvo, resolución de conflictos y la relación en pareja (Fernández Montalvo & Echeburúa, 1997). Versión adaptada de (Ferrer V. A., et al., 2006).		Culpabilización de las mujeres víctimas del maltrato. Normalización de la violencia para la solución de problemas. Minimización de la violencia contra las mujeres.
Normalización de la violencia contra las mujeres en las relaciones de pareja	Adaptación de (Ferrer V. A., et al., 2006).	Aceptación y legitimación de la violencia de género.	Frecuencia percibida de la violencia contra las mujeres en las relaciones de pareja. Gravedad de la violencia contra las mujeres en las relaciones de pareja.

Fuente: Adaptado de (Arnosó, et al., 2017).

Los micromachismos y sesgos cognitivos contra la mujer están asociados más al sexismo hostil que al sexismo benevolente, pese a que cada uno de ellos tiene sus particularidades, lo que demuestra que el concepto de sexismo es muy complejo y amplio (Arnosó, et al., 2017). Los hombres presentan mayores niveles de sexismo hostil (Formiga, 2006), micromachismos (Ferrer V. A., et al., 2008) y sesgos cognitivos contra la mujer (Ferrer V. A., et al., 2006). Las mujeres, en cambio, registran puntuaciones similares o mayores en sexismo benévolo (Formiga, 2006).

Archer (2006), realizó una investigación en 52 países, en la que mostró que las actitudes sexistas y la aceptación de la violencia hacia la mujer en las relaciones de pareja se asocian a la violencia de pareja. Un estudio realizado en 19 países con una muestra de 15.000 participantes, demostró que el sexismo hostil y benevolente se relaciona con los indicadores reales de desigualdad de género (Glick, et al., 2000).

En el estudio longitudinal de Brandt (2011), con datos de 57 sociedades, confirmó que el sexismo augura una mayor desigualdad de género. El sexismo puede enfatizar la gravedad de jerarquía de género (Arnosó, et al., 2017).

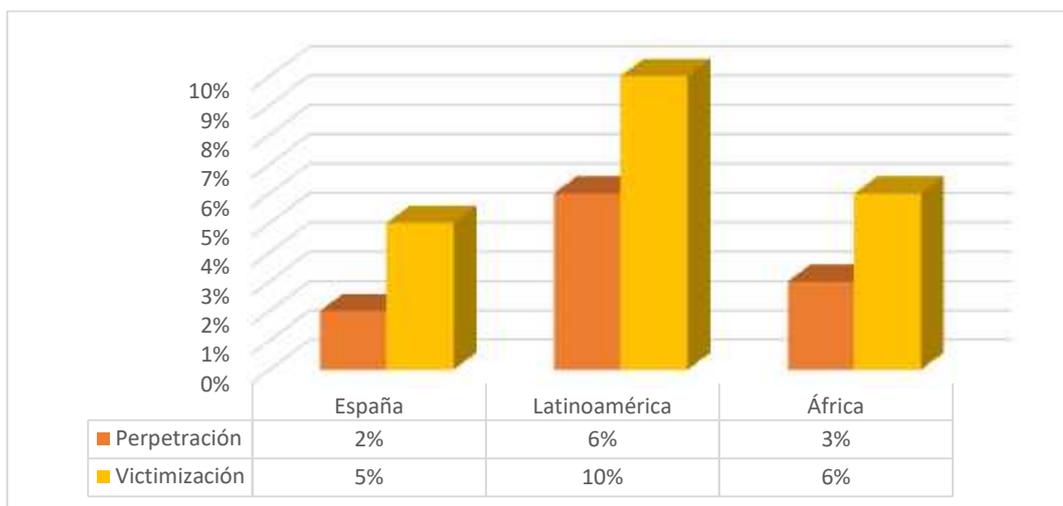
Un factor de riesgo relevante son aquellas creencias sexistas de los varones para llevar a cabo la violencia contra las mujeres en las relaciones de pareja pese a que las evidencias empíricas no son consistentes. (Stith, et.al, 2004).

Karakurt y Cumbie (2012), descubrieron diferencias entre los resultados por género. En los hombres, los actos sexistas y los valores de igualitarismo no tenían relación con la agresión contra su pareja femenina o con la probabilidad de ser víctimas por parte de su pareja. En cambio, las mujeres que mostraban valores más igualitarios y un nivel menor de sexismo hostil y benevolente, aumentaban la posibilidad de ser agresivas hacia su pareja masculina (Arnosó, et al., 2017). Las mujeres que tienen actitudes sexistas benevolentes exponen una menor victimización, quizá debido a que las ellas tienen actitudes según las expectativas y prescripciones sexistas (Glick, et al., 2002).

En esta investigación, el 11% de los participantes refiere haber cometido violencia en la pareja, el 1% son casos de violencia unidireccional de hombre a mujer y el 1% de mujer a hombre, mientras que el 9% son casos de violencia bidireccional. Sin diferencias significativas entre hombres (8%) y mujeres (13%). El 21% expresa haber sido víctima de violencia por su expareja o pareja y las mujeres (26%) muestran mayores tasas de victimización que los hombres (16%). La tasa de perpetración de violencia de pareja y la de victimización de pareja varía en función del origen sociocultural (Arnosó, et al., 2017).

Ilustración 2

Perpetración de violencia de pareja y experiencias de victimización en función del origen cultural.



Fuente: Adaptado de (Arnosó, et al, 2017).

En la muestra la violencia de pareja se correlaciona con victimización, sexismo benevolente, sexismo ambivalente, micromachismos y sesgos cognitivos significativamente. Así mismo, la victimización se asociaba a los micromachismos, sesgos cognitivos, edad, así como con una percepción de menor gravedad. Dentro de las parejas la violencia se asocia con sesgos cognitivos y micromachismos contra la mujer (Arnosó, et al, 2017).

La violencia de pareja en hombres se relaciona significativamente con micromachismos. En relación a las mujeres, la violencia de pareja se relaciona con el sexismo ambivalente y sesgos cognitivos.

La victimización de las mujeres está asociada con edad, sesgos cognitivos, micromachismos y frecuencia percibida de la violencia contra las mujeres en el país de origen. La victimización en el caso de los hombres no se correlaciona con ninguna medida de sexismo.

Las personas españolas, en comparación con las personas de origen latinoamericano o africano presentaban menores puntuaciones en micromachismo, sexismo hostil, sesgos

cognitivos y mayor gravedad de violencia percibida, sin embargo, las muestras españolas y latinas tenían un nivel menor de frecuencia percibida de violencia que los africanos.

El sexismo predice significativamente la violencia de pareja y, a su vez, el sexo femenino percibe un menor nivel de sexismo. La condición de inmigrante predecía el sexismo y la edad predecía la victimización, lo que significa que los evaluados de mayor edad fueron víctimas de su pareja con más frecuencia que los más jóvenes.

Discusión

La perpetración de la violencia se da en ambos sentidos, es decir, las mujeres son tanto víctimas como victimarias al igual que los hombres, pero los hombres tienen mayores niveles de sexismo en todas sus modalidades, lo que coincide con diferentes investigaciones en el contexto de la población general que indican que, tanto hombres como mujeres cometen actos de violencia de pareja en tasas semejantes. En este estudio, resalta la violencia bidireccional (9%) antes que la unidireccional (2%), pero no existe información suficiente sobre las circunstancias en que se desarrolló la violencia, lo que impide conocer si la violencia bidireccional de las mujeres es de manera defensiva o no.

La perspectiva de la violencia de género o teoría feminista y la de violencia de pareja o simetría de género son distintos modos de evaluar la violencia en las relaciones de pareja, que se deberían utilizar para construir una imagen más completa de la violencia en las relaciones de pareja (Leone, et al., 2007) y gestar un marco teórico que comprenda tanto la violencia situacional o violencia incidental como el terrorismo íntimo.

Los resultados del nivel de sexismo ambivalente de este estudio son muy similares a los encontrados en otros estudios previos, pese a que los autóctonos de este estudio puntuaron un 6% por debajo del estudio de Garaigordobil y Aliri, ya que en ese estudio no se tomó en cuenta el origen cultural de los participantes (Garaigordobil & Aliri, 2013).

Las asociaciones fueron positivas con los micromachismos y sesgos cognitivos contra la mujer. Las inexistentes o carentes asociaciones se pueden explicar debido a que en el contexto de la población general se piensa que se trata de violencia de pareja leve y el sexismo no sería la única causa de las agresiones sino ya que al unirse con otros factores incrementa la probabilidad de que un hombre ejerza violencia contra la mujer (Heise L. L., 1998).

En el grupo de mujeres, las creencias sexistas se relacionaban también con más violencia perpetrada por ellas hacia su pareja heterosexual lo que sugiere que el sexismo no es la causa directa de ejercer violencia contra la pareja. Así también, en este grupo, la victimización por violencia de pareja se relacionaba con varias formas de sexismo. Rojas Solís y Carpintero (2011), encontraron que cuanto mayor era el nivel de sexismo hostil, mayor era la violencia sexual o verbal-emocional padecida por las mujeres. En un trabajo reciente, centrado en la población universitaria de ambos sexos, la victimización previa era un predictor importante para expresar la perpetración de violencia en las relaciones de pareja (Ibabe, et al., 2016).

En cuanto al contexto cultural, las tasas de violencia de pareja eran similares en el grupo de autóctonos y de inmigrantes, pese a que la población latinoamericana mostraba un mayor nivel de violencia que la africana y superior a la de la población marroquí o autóctona, dentro de la investigación de Colorado Yohar, et al. (2012). En cambio, esta investigación, los inmigrantes tanto latinos, españoles y africanos reflejaban niveles altos en las formas de sexismo analizadas en comparación con las personas autóctonas.

3.8. Masculinidad, Socialización y Justificación de la Violencia de Género. El caso de la Región de la Araucanía (Chile) (Peña Axt, et al., 2017).

Este es un estudio cuantitativo realizado en 2015, cuyo objetivo es realizar una caracterización del modelo de masculinidad predominante en tres de las comunas con más alto número de denuncias por violencia de género de la región de la Araucanía, Chile, partiendo de la premisa teórica y ética de que la violencia de género siempre es culpa del agresor y jamás de la víctima (Flecha, et al., 2013). La selección de las comunas participantes corresponde a las que poseen mayores índices de violencia contra las mujeres que son: la comuna de Puerto Saavedra, con una tasa de 183,48 denuncias por violencia intrafamiliar contra la mujer por cada 10 mil habitantes (mujeres); sigue la localidad de Chol Chol con una tasa de 198.76 denuncias y, por último, la comuna Lumaco, que presenta una tasa de 199.05 denuncias por violencia intrafamiliar contra la mujer.

La muestra se conforma por 471 hombres, elegidos a través de un muestreo no probabilístico intencionado por cuotas para que el investigador tenga mayor capacidad de decisión al aplicar los criterios de inclusión. El instrumento para la recolección de datos se estableció con 37 preguntas cerradas y fue aplicado de cara a cara con los encuestadores, teniendo en cuenta la participación voluntaria y confidencialidad.

Simone de Beauvoir (2001), aborda al género como una construcción social que nace de la socialización diferenciada que reciben hombres y mujeres. Así, según esto, los hombres son sometidos a más presiones por el continuo refuerzo social de virilidad (Kimmel, 2008). Eso se traduce a una incesante desigualdad de poder entre hombres y mujeres lo que causa una consolidación del modelo de dominación del género masculino sobre el femenino. A esta masculinidad socializada se le llama masculinidad hegemónica (Connell, 2005).

Korobov (2010), manifiesta que los hombres construyen su masculinidad y experimentan vulnerabilidad frente a mujeres más seguras que ellos pues, toman una actitud de indiferencia o aplican insultos hacia ellas ya que prefieren mujeres que se acerquen al modelo tradicional o a los estereotipos de género establecidos.

Mead (1982) argumenta que las diferencias de género se acentúan y naturalizan mediante el aprendizaje y una reacción violenta masculina es asumida con naturalidad. Simone de Beauvoir (2001), expresa que el hombre aprende a ser un sujeto activo y generador de vida mientras que la mujer se vuelve un sujeto pasivo.

Silva y Espinoza-Tapia (2014), en una investigación realizada a jóvenes de 15 a 19 años en el norte de Chile, establecen los procesos de subjetivación de la masculinidad mediante la socialización, donde la masculinidad hegemónica es totalmente dominante. De esta forma, las concepciones de “autoridad” y “activo” tienen relación con el modelo conservador de masculinidad así, ambas ayudan a reproducir la violencia de género.

Resultados

Violencia de Género

Los entrevistados advierten como la principal causa de la violencia de género hacia las mujeres el consumo de alcohol y/o drogas en un 44,7% de los casos. En segundo lugar, con un 28%, se percibe como causa a la naturaleza violenta e impulsiva de los hombres y, un dato no menor indica que para el 3,4% de los participantes, son las mujeres quienes buscan que las agredan.

En cuanto a la pregunta que hace referencia a la opinión de “otro” hombre golpea a una mujer, el 58,4% piensa que es un cobarde. Un 8,5% ve de buena manera las agresiones contra las mujeres justificando el uso de la violencia.

Violencia Física

El 50,5% de los encuestados ha presenciado en alguna ocasión un acto de violencia física contra la mujer en una pareja. En cuanto a su actitud sobre esta situación, un 44,3% comentaron haber ayudado a la víctima, y un 10,1% denunció a las autoridades así, un 54,3% ayudaron a la víctima mediante una acción relevante. El porcentaje restante adoptó una actitud pasiva.

Al hacer referencia a las causas por las que un hombre golpea a su pareja, la principal, con un 30,4%, es el consumo de alcohol, un 12,8% asociado al consumo de drogas. Los participantes creen en un 20,4% que la violencia física se da porque los hombres fueron víctimas de violencia en la niñez. El 19,8% plantea que el maltrato se da por problemas psicológicos y, finalmente, el 10,6% asocia la violencia de género a la impulsividad.

Violencia Psicológica

Frente al cuestionamiento de que, si hacer descalificativos es violencia, el 81,5% considera que sí, son actos de violencia psicológica. El otro porcentaje justifica estas conductas en un 8,7% porque no las consideran violencia y, un 6,6% porque validan esta agresión según las circunstancias. Lo que muestra que no existe la comprensión sobre la práctica de micromachismos ni toma de conciencia de su existencia. Referente al acoso callejero, el 41,7% mantiene la creencia de que es normal; antagónicamente, el 52% califican a las insinuaciones como incorrectas.

Violencia sexual

Al considerar la opinión de los entrevistados sobre las mujeres que viven su sexualidad libremente, sin compromiso, el 34,4% creen que la sexualidad libre de una mujer está asociado a una escasa o nula valoración como persona. Un 37,8% señala que las mujeres

que hacen esto merecen el mismo valor y respeto que todas. Finalmente, al 27,8% les resulta indiferente.

En relación a la prevención de un embarazo, el 81,9% de los encuestados opina que, si una mujer no lo desea, ambos deben tomar precauciones. El 16,6% sostiene que es responsabilidad exclusiva de la mujer. Al hablar de las relaciones sexuales, el 89% de los participantes mantiene que debe existir un mutuo consentimiento. De manera contraria, el 8,5% opina que las relaciones sexuales se deben dar cuando uno de los dos miembros de la pareja lo desee y, en 1,5% afirma que únicamente el hombre debe tener el deseo sexual.

Mecanismos de control

En referencia al control ejercido sobre la mujer, el 68,4% afirma que debe estar en conocimiento absoluto de lo que hace su pareja y el 27,6% cree que no es necesario pues, las personas necesitan privacidad.

Al preguntar sobre la libertad de salir con quienes a ellas les parezca, el 60,5% afirma que sus parejas tienen toda la libertad de hacerlo; un 35,7% condicionan las salidas de sus parejas. Así, el 2,8% de hombres piensa que sus parejas no deben salir ya que no se ve bien por su condición de mujeres. Por último, el 4% sostiene que sus parejas no deben salir porque descuidarían las tareas del hogar.

En cuanto a la percepción sobre los celos en la relación de pareja, el 60,1% aprueba esta práctica y un 39,5% rechazan los celos debido a que son dañinos.

Justificación y Uso de la Violencia

En referencia al cuestionamiento de que, si la mujer debe tolerar o no la violencia, el 75,7% opina que no; un 23,6% piensa que la mujer debe tolerarla por la familia e hijos (12,3%), porque el hombre manda (1,3%), porque no puede sustentarse sola (1,9%), porque

la mujer no puede enfrentarse a un hombre (5,3%), y porque es parte de las relaciones de pareja (2,8%).

Sobre los insultos, un 60,2% afirmaron nunca haber insultado a su pareja por otra parte el 38,9% reconoció hacerlo. Sobre la violencia física, el 88,9% sostuvo que nunca ha golpeado a su pareja a diferencia del 10,2% que reconoce haberlo hecho.

Al indagar sobre las situaciones en las que sucederían los golpes hacia su pareja, el 80,8% señaló que bajo ninguna circunstancia llevaría a cabo este acto y, solo el 19,2% admitió abiertamente que golpearía a su pareja justificando la violencia y dando la responsabilidad de la misma a la mujer. Mayoritariamente lo harían si ella les fuese infiel (8,7%).

En definitiva, existe un porcentaje importante de entrevistados que muestran creencias y estereotipos que validan y justifican la violencia de género y normalizan el control sobre las mujeres (Puente Martínez, et al., 2016). La relación entre masculinidad y violencia coincide con resultados de otras investigaciones.

La dominación y subordinación de las mujeres se garantiza mediante el uso y justificación de la violencia y autoridad de varias formas: un 19,2%, de los encuestados admite abiertamente que golpearía a sus parejas; un 23,6%, afirman que una mujer debería tolerar la violencia por parte de su pareja; un 3,2%, afirman golpear en ocasiones reiteradas a su pareja, además un 38,9% de los encuestados reconoce insultar a su pareja.

La justificación de la violencia en este estudio radica en justificaciones como que el hombre manda, por sus hijos y familia, porque forma parte de las relaciones de pareja o, por el simple hecho de ser hombre.

La búsqueda de la reafirmación de la identidad masculina (hegemónica) se basa en la necesidad de control y superioridad, satisfacer los deseos de dominio y ser objeto exclusivo

de atención de la mujer, lo que constituye nuevas formas de machismo que incluyen a los micromachismos al ejercer dominación imperceptible y aceptada por la sociedad (Salinas Meruane & Arancibia Carvajal, 2006). Se mantiene la creencia de que lo doméstico es femenino y lo público es masculino, imponiendo a las mujeres las labores del hogar y el cuidado de los miembros de la familia.

La naturalización de los celos es otra manifestación de control y poder masculino. Los encuestados mostraron masculinidad hegemónica al afirmar que deben saber absolutamente todo lo que hacen sus parejas en todo momento. Así, esta masculinidad hegemónica explica los altos niveles de violencia de género y otros factores de riesgo en estas comunidades estudiadas además del desconocimiento y poca percepción de micromachismos que mantienen esta situación.

3.9. Juventud universitaria, micromachismos y relaciones de noviazgo (Pérez & Faepb Hernández Reyes, 2017).

La violencia de género en las relaciones de noviazgo de jóvenes universitarios se expresa de manera sutil, incluyendo micromachismos. En este trabajo se estudian las formas de violencia mediante entrevistas semiestructuradas aplicadas a ambos miembros de las parejas en una Institución de Educación Superior privada en México. Es una investigación de tipo cualitativo que emplea entrevistas semiestructuradas para la recolección de información.

La Secretaría de Salud y el Instituto Nacional de Salud Pública, aplicaron la Encuesta Nacional sobre Violencia contra las Mujeres (2004), donde el 5.2% de las mujeres manifestó haber sufrido violencia por parte del novio o exnovio (ENVIM, 2004).

El Instituto Mexicano de la Juventud y la Secretaría de Educación Pública en conjunto, aplicaron la primera Encuesta Nacional de Violencia en las Relaciones de Noviazgo en 18 mil hogares, con participantes de entre 15 a 24 años de edad, solteros(as).

Los resultados arrojaron que la prevalencia en violencia física fue de 10.29% en los hombres y 2.98% en las mujeres; violencia emocional 42.7% en los hombres y 35.8% en las mujeres, y un 8.16% de las mujeres reportó violencia sexual (ENVINOV, 2007).

Castro y Cacique (2010) analizaron los resultados de la encuesta y acuerdan en que los hombres sobre reportan y las mujeres sub reportan los incidentes de violencia, esta diferencia se explica por las representaciones sociales de género que justifican la violencia hacia las féminas. Así, en una relación donde no cohabiten, se puede pasar por alto los comportamientos de la pareja.

El haber sido testigo de violencia durante la infancia, para las mujeres es un factor de riesgo y, un factor de protección el reconocer la igualdad de género por parte de la pareja. La violencia más evidente es la física, ya que la psicológica no deja rastro observable, pero ofende y denigra a la víctima. El lenguaje puede ser un instrumento de agresión o humillación cuando se desea someter.

Bonino (2010), estudia las prácticas de dominación masculina en la vida diaria de las parejas y las nombra como micromachismos, donde el prefijo micro indica la existencia de violencia psicológica y emocional. Saldívar (2014), sostiene que el agresor puede practicar los micromachismos de manera indirecta para obtener lo que desea cuando su pareja se niega a cumplirlo, escondiendo sus propósitos como en la seducción sexual, lo que le puede resultar ya que confunde a la víctima disfrazando su intención para obtener una supuesta “prueba de amor”. Bonino (2010) mantiene la mayor parte de micromachismos son actos conscientes y los demás son actos debido al hábito social y cultural.

En las relaciones de pareja, un integrante puede ejercer el poder y el otro oponerse, ocasionando una lucha por el mando de la relación, ordenar e imponer reglas. Michalski

(2004) expresa que la violencia incrementa cuando hay una convivencia derivada de un noviazgo prolongado o formalizado socialmente.

La violencia en el noviazgo se da a pesar de que la pareja se declare enamorada. Se define al enamoramiento como el adentrarse a una existencia diferente del ser que no da una garantía realizable. Durante el enamoramiento, el dar no necesariamente acompaña al recibir ya que la alegría del otro vale más. Cuando se es consciente de lo que cada uno da o recibe, acaba el enamoramiento para permitir los reclamos o las manipulaciones (Alberoni, 2003).

La dependencia en una relación se da en función del tiempo, las vivencias en común y los vínculos afectivos con la familia de la pareja, lo que hace más difícil el dejar la relación (Cubillas, 2014).

La violencia en las relaciones de noviazgo de la juventud universitaria

En el estudio de Cubillas (2014) a jóvenes de la Universidad Pública de Hermosillo, Sonora, se obtuvo que el 33.7% de los varones y 28.8% de las mujeres ignoran las opiniones de su pareja. Un 23.9% y 25.9% de hombres y mujeres respectivamente, aceptaron callar a su novio(a) fuertemente; el 31% en varones y 25.4% en mujeres dijeron gritarle y el 13.2% de varones y mujeres aceptaron que insultan a su pareja. Esto indica que la violencia en las relaciones también puede ser cruzada. La violencia emocional se puede disfrazar e incluso normalizarla en la pareja ya que es la más recurrente en las y los universitarios que la pasan por alto pues es difícil identificarla.

Resultados

Se entrevistó a tres estudiantes del primer semestre de la carrera de Psicología, dos de diecinueve años y una de veinte y a sus respectivas parejas. Los novios tenían 19, 20 y 22 años, respectivamente. El primero estudiaba, el segundo trabajaba y el tercero trabajaba y estudiaba. La pareja 1 llevaba 4 años de noviazgo, la segunda tenía 4 meses de haber iniciado

la relación y la última pareja llevaba nueve meses de novios. Todas(os) eran solteras(os), sin hijos/as, originarias(os) de Hermosillo, Sonora y vivían con sus parejas de origen. En ningún caso era su primera relación de pareja.

La información obtenida señala el ejercicio de comportamientos de control que a simple vista parecen inofensivos en la relación de noviazgo. Se evidencian micromachismos no identificados como tal en estas relaciones ya que los comportamientos violentos se toman desde dos perspectivas: como prueba de confianza y como característica natural de la otra persona, es parte de su personalidad, temperamento o carácter fuerte o como aceptación de que ella o él toma mejores decisiones y, por lo tanto, pareja se subordina, comportamientos incluidos en los micromachismos coercitivos o directos.

Al referirse a los comportamientos de las parejas con respecto a teléfonos móviles o redes sociales, paradójicamente la prueba de confianza al tener las contraseñas de todo parece ser de desconfianza para alejar la sospecha de infidelidad y asegurarle a la pareja que no se esconde algo. La confianza entonces, requiere evidencias objetivas que construyen la relación alrededor de una reciprocidad restrictiva.

Las nuevas tecnologías moldean las formas de relación y facilitan el control ya que no se interpreta como violencia, sino que, muestra el camino a la naturalización del abuso de poder en nombre de la confianza. A mayor apertura de celulares y/o redes sociales, se genera mayor confianza.

Esta utilización de micromachismos indirectos u ocultos se sustenta de los roles y estereotipos de género que edifican las masculinidades y feminidades en la cultura y, según las circunstancias, pueden llegar a ser violencia. Su influencia se evidencia desde que la pareja se conoce y durante el cortejo, donde aparecen los estereotipos de hombre conquistador y mujer conquistada.

Los medios electrónicos son útiles para mantener el contacto y manifestar interés, generalmente de varón hacia la mujer, situación en la que ella propicia el momento para que surja la proposición de noviazgo practicando así la mujer los micromachismos indirectos.

Al iniciar el noviazgo, las diferencias de opinión y la toma de decisiones se muestran en las parejas como motivo de tensión. En el estudio, las tres parejas sostenían el llevarse muy bien, pero que han pasado por problemas y discusiones sin llegar a faltarse el respeto. Los varones opinan que dejan que sea su novia quien decida lo que harán juntos. Esta acción de ceder el poder provoca en el hombre sentimientos de desesperación o tristeza. Ellos se subordinan sin establecer acuerdos para mantener la relación.

Si bien, los participantes no logran identificar la violencia a través del lenguaje en su relación, la identifican en otras relaciones de pareja e identifican más clara la violencia física. Las tres parejas mencionan que trabajan en llevarse bien; además, en todas las relaciones evaluadas, la relación es aceptada por las familias de ambos, sus citas suelen ser en casa de la novia y suelen salir acompañados varias veces, lo que hace suponer que son pocas las oportunidades para que sus desencuentros tengan formas violentas de expresión. Pero, dentro de las interacciones reportadas se observan comportamientos encubiertos o identificados como no violentos.

Conclusiones

La entrevista individual a cada miembro de la pareja ayudó a identificar cómo aparecen los micromachismos en forma de violencia sutil en las relaciones. El estudio también permitió documentar el uso de las tecnologías de información y la comunicación durante la fase de conocerse para llegar al noviazgo. Así como sobre el control y abuso de poder.

Mediante el intercambio de contraseñas de acceso a celulares y redes sociales, se establece la “prueba de amor” que expresa la confianza en la relación. Los discursos exponen que, desde la perspectiva de los entrevistados, es natural de la otra persona su personalidad, temperamento o carácter fuerte para referirse a lo micromachismos coercitivos.

3.10. Los micromachismos en los adolescentes. Su asociación con las relaciones de pareja y el modelo de maternidad y paternidad (García Campana, et al., 2018).

El artículo pretende apreciar las secuelas sociales de los micromachismos dentro del modelo de pareja clásico y el concepto de maternidad/paternidad que poseen los adolescentes del distrito centro de Madrid. Mediante un estudio cualitativo con dos grupos de 7 participantes cada uno de edades entre 16 y 20 años, escogidos tras un muestreo no probabilístico.

En el estudio de Bosch Fiol, et al., (2007) se concluyó que los micromachismos de relegación de las mujeres al rol tradicional son aceptados en más del 40% de las personas y, los que incluyen generación de inseguridad y temor, se aceptan en un 20% los hombres están más de acuerdo.

Muñiz Tinajero (2012) evaluó a 29 parejas en relación de la presencia de micromachismos obteniendo los siguientes resultados: un nivel elevado micromachismos corresponde una menor satisfacción conyugal. Esto se debe a la respuesta socialmente aceptada del machismo ya que por parte de las mujeres hay un consentimiento de los micromachismos a pesar de ser reconocidos.

En el año 2010 un informe realizado en España expone: El 48,2% de las mujeres ven como dificultad para su profesión a la maternidad, los hombres entre ellos el 24,1% lo ve igual. En cuanto a los jóvenes entre 18 a 30 años, el 35,7% sostienen que la mujer es aquella

que debe disminuir su jornada laboral para hacerse cargo del hogar (Moreno Mínguez & Rodríguez San Julián, 2013).

En un estudio aplicado a estudiantes entre 12 a 24 años se obtuvo estos resultados: el 3% de las chicas y 11,67% de los chicos, coinciden que los hombres pueden con varias relaciones con mujeres pero no viceversa; el 6,54% de las chicas y el 9,25% de los chicos concuerdan que un hombre atractivo debe tener rasgos agresivos; y, el 5,54% de las chicas con el 9,12% de los chicos coinciden que el motivo por el cual una mujer bajo maltrato de su pareja no deja aquella relación es porque encuentra un gusto en aquel abuso (Delegación del Gobierno para la Violencia de Género, 2013).

Resultados y discusión

Conocer las representaciones sociales de los micromachismos por parte de los adolescentes

- Micromachismos: Mayoritariamente las mujeres se oponen al micromachismo, aunque una de las participantes se encontró en desacuerdo ya que favorecía a los roles clásicos de la mujer y que los mismos deben ser mantenidos ya que las mujeres deben estar a cargo de las obligaciones domésticas y el hombre del trabajo. En el grupo de varones, al igual que en el de las mujeres, se evidenció mayoritariamente una inclinación al reparto igualitario de las labores en el hogar.

Se evidencia que los varones aceptan más los micromachismos que las mujeres y, a mayor edad de los hombres el índice aumenta (Bosch Fiol E., et al., 2007). Esto se cumple en el presente estudio puesto que los participantes son adolescentes. En cuanto a los micromachismos, los hombres se centraron en si estos son o no machismo. Reflexionaron sobre las cosas de su vida cotidiana que consideran micromachismos, a lo que todos acordaron considerar machismo. Identificando sobre

todo a los de tipo utilitario, relacionados con las tareas domésticas y la función femenina de cuidado.

- Masculinidades y feminidades: El discurso hegemónico en los dos grupos giró en torno a cómo a través de los medios digitales, publicidad o el establecer una división de juguetes por género, se introducen micromachismos que la sociedad acepta.

Michael Kaufman, habla sobre la masculinidad hegemónica en contraposición a otras masculinidades, como puede ser la homosexualidad.

Un participante varón, sostuvo que los hombres son más preparados para ejercer el poder que las mujeres. Otro, acoto que esa es la razón por la que las mujeres tienden a ser más sentimentales. El discurso principal fue que, que la educación modela los gustos de las mujeres.

Distinguir cuál es el modelo de pareja ideal para los jóvenes

- Diferencias de roles debido al género: En ambos grupos, la posición mayoritaria fue que la pareja ideal debe ser igualitaria, en la cual se recalca la independencia económica de ambas partes en el caso de una futura separación.
- Mito del amor romántico: Mayoritariamente están en desacuerdo con la idea de la media naranja y el poder del amor que todo lo supera, puesto que nos condicionan a creer en esto, pero no es necesario vivir en pareja para sentirse realizado. Aunque en el grupo de mujeres, una se posicionó en contra al expresar que desea una relación donde la mujer es “la princesa” y el hombre es quien la “mima”.
- Relaciones controladoras y violencia machista: Mayoritariamente, las mujeres están en contra de las relaciones controladoras y analizaron el porqué de que una mujer las permita, enumerando razones como el amor, el miedo y la soledad.

Concepciones de los adolescentes sobre los roles de maternidad y paternidad, y examinar la aceptación y papel de los micromachismos en estas concepciones

Ninguno de los participantes de ambos grupos asoció la paternidad con ser un proveedor económico ni la maternidad con cuidado específicamente. Los participantes tienen presente la importancia de la participación en estas funciones sin distinciones.

Los hombres exponen niveles bajos de paternidad debido a la falta de implicación emocional con sus hijos ya que poseen una creencia en la cual la sociedad atribuye este cuidado a las mujeres.

Se habla de una nueva paternidad caracterizada por una idea en la que los adolescentes muestran mayor compromiso emocional y afectivo, más presencia durante la crianza y desarrollo de los hijos, pero manteniendo algunos aspectos del modelo antiguo como el de ser sostén económico (Anabalón, et al., 2011).

Conclusiones

Los resultados muestran una población joven conocedora de temas de machismo y concienciada para un cambio hacia una sociedad igualitaria. Muchos de los participantes expresaron haber recibido algún taller o charla sobre el machismo, lo que da apertura a adquirir conocimientos y pensamiento crítico del tema.

Finalmente, esto lleva a que sus ideas sobre las relaciones de pareja, la familia ideal o las concepciones sobre maternidad y la paternidad conlleven a un modelo igualitario, el protector de género. Resalta la importancia de la educación en igualdad a edades tempranas para promover un cambio en la sociedad.

3.11. Perpetuación de violencias verbal y psicológicas en las relaciones afectivas y de familia en adolescentes de Cali (Bermúdez Quintana, et al., 2018).

Estudio cualitativo, de tipo descriptivo interpretativo, que analiza las raíces de los tipos de violencia basada en género tanto en parejas como en familias, en dos instituciones educativas de las comunas 6 y 18 de Cali. Los objetivos engloban el explorar mediante la educación entre pares, la manera como se afrontan los conflictos en las relaciones afectivas e indagar y analizar el manejo de los problemas familiares.

Se trabajó con 165 jóvenes estudiantes pertenecientes a las comunas evaluadas de dos Instituciones educativas de noveno y décimo con edades entre 17 a 24 años divididos en 37 grupos para intercambiar ideas, creencias, sentimientos, prácticas e historias que ayuden a prevenir la comprensión de violencia basada en género. Se consideraron dos estrategias de investigación cualitativa: la educación entre pares (EEP) y el sociodrama como técnica de intervención socio-educativa.

La Violencia Basada en Género (VBG) identifica cualquier daño cometido contra una persona como resultado de las desigualdades de poder según los roles de género. Es importante tener presente que los hombres también pueden ser víctimas, pero mayoritariamente son victimarios (Heise, et al., 1995).

La OMS (2013), menciona que el 35% de las mujeres del mundo fue víctima de una agresión física y/o sexual de su compañero o excompañero sentimental. Cerca de 246 millones de jóvenes, niñas y niños viven violencia sexual, acoso y explotación en escenarios del entorno escolar (UNESCO, 2015). Esto trae consecuencias contraproducentes, tanto en la psiquis como en la salud sexual y reproductiva.

Comúnmente se presentan en conjunto la violencia emocional (insultos, agresiones verbales, amenazas, gritos, micromachismos) va acompañada de agresiones físicas que puede desencadenar en un abuso sexual (García Moreno, et al., 2005).

En Colombia, los datos expuestos por la Encuesta Nacional de Demografía y Salud muestran que la violencia ejercida hacia las mujeres en el entorno familiar evidencia las expresiones extremas de violencia física y psicológica (Ministerio de Salud de Colombia & Profamilia, 2015). Otros resultados indican que el 31,9% de las mujeres aceptan haber sido víctimas de algún tipo de violencia física por parte de su pareja o expareja.

Así también, en ese país se presentan 117 casos de violencia de pareja diarios y, por cada hombre que denuncia ser víctima de violencia por su pareja, 6 mujeres lo hacen. Los lugares con mayor número de casos fueron: Bogotá (10.144), Antioquia (5.992), Cundinamarca (4.779), Valle del Cauca (3.845), Medellín (2.999), Santander (2.626), Cali (1.958), Barranquilla (1.485) y Neiva (1.106) (Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, 2014).

Los modelos patriarcales promueven y aceptan la violencia en un contexto donde se validan las pautas culturales que mantienen la desigualdad de género, favoreciendo la violencia basada en género al sumarse factores estresores.

En el presente estudio se evidencia un lenguaje agresivo y violento por parte de los jóvenes participantes hacia sus compañeras y viceversa. Esto muy propio de la manera de establecer las relaciones sociales en culturas machistas. Las niñas sostienen que sus compañeros son muy agresivos en la forma de dirigirse a ellas. Ya que el lenguaje es una herramienta importante como parte de la cultura en las sociedades, las expresiones violentas apreciadas entre los grupos de jóvenes, son el resultado de costumbres agresivas dentro del hogar y/o entornos cercanos.

Las y los evaluados representaron la infidelidad masculina como un estatus de hombría. Además, esta población inicia su vida sexual muy temprano. La falta de aspiraciones personales limita sus horizontes y ven a la pareja como un proyecto vital. Esto confirma la necesidad de recibir orientación específica sobre sexualidad y reproducción. Los vacíos y la falta de orientación explican el comportamiento hostil y agresivo.

Las y los adolescentes mostraron que se desarrollan no solo las relaciones cargadas de agresiones entre hombres y mujeres sino, también la construcción de masculinidades controladoras y feminidades sumisas o reactivas a la violencia que reciben de sus iguales y aceptan la infidelidad masculina como sintomatología de un machismo firme. El uso del lenguaje agresivo y sexista genera conflictos y roces entre los y las jóvenes.

Al realizar los sociodramas sobre conflictos en las familias ficticias, se vislumbraron relaciones tradicionales con origen en la división sexual del trabajo. Así también, se reconoce una forma de autoridad severa y autóctona producida generalmente por el padre, que no tolera opiniones ni gustos diferentes en los miembros de la familia.

Resaltaron además situaciones patológicas como la intolerancia, el lenguaje agresivo y violento, señales particulares de estructuras familiares patriarcales. Del mismo modo, la falta de caricias, la ausencia de expresiones afectivas generalmente por parte del padre hacia sus hijos varones, son una de las muestras concurrentes de autoritarismo y control ejercido hacia los otros miembros de la familia. Pese a las tensiones dentro de las familias, estas mantienen su posición de ser el espacio perfecto en el que varios adolescentes buscan apoyo. El reconocimiento familiar es importante para potenciar el desarrollo y estabilidad en la adolescencia, lo que fortalece el desarrollo personal.

Discusión de los resultados

La conformación de parejas jóvenes se da de manera temprana casi de manera paralela al inicio de su vida sexual, a la edad de 14 o 15 años. Los espacios familiares, escolares, los medios de comunicación y las redes sociales promueven este acto, lo que produce que se naturalice.

La naturalización del lenguaje violento y las relaciones asimétricas son un potente vector de transmisión del machismo. El primero, sustenta la violencia donde los y las jóvenes naturalizan los comportamientos agresivos. Para disminuir el machismo, es importante implementar estrategias de coeducación que eduquen en valores de respeto, igualdad e inclusión social. También es importante fomentar las capacidades de género y educación a los principales responsables de la educación de los jóvenes y eliminar los estereotipos y sexismos marcados en la sociedad.

Así, si el o la joven lo tiene un proyecto de vida claro, se aferrará a la relación aun sabiendo que no recibe buenos tratos. En Colombia todavía se practica el machismo, que da lugar a comportamientos micromachistas: los hombres practican microabusos y las mujeres reaccionan de manera violenta, no los identifican o los naturalizan.

A modo de conclusiones

Finalmente, se evidencian expresiones de violencia basada en género en cuanto a las formas de relacionarse que más tarde son vistas como formas comunes de comunicación. Así también, la necesidad de tener pareja a temprana edad evidencia una búsqueda afectiva y de logro. Asimismo, la infidelidad masculina es aceptada y no cuestionada de manera social, pero la infidelidad por parte de la mujer desata rechazo y estigmatización social.

Además, tras el análisis de los sociodramas, se visibiliza que la estructura familiar presentada es patriarcal que mantiene los roles tradicionales. Una cultura que favorece la violencia basada en género dentro de las familias y relaciones de pareja se propagan mientras

no se establezca una estrategia educativa que deconstruya las desigualdades, violencias y agresiones. La VBG en las familias es permeada por la violencia política que caracteriza a la sociedad colombiana.

3.12. Una visión de la intervención sobre las actitudes sexistas como factor de riesgo en la violencia de género (Barreiro Maceira, 2018).

Estudio realizado en España, donde la cultura se basa en un estilo de crianza influenciado por el sistema patriarcal, que impone sobre hombres y mujeres expectativas de superioridad en los primeros y subordinación en las segundas. Se evalúa un programa de reestructuración cognitiva sobre penados por violencia de género con medidas alternativas al internamiento.

Según la Delegación de Gobierno para la Violencia de Género (2019), desde 2003 hasta el 2018, 975 mujeres han muerto en España. Desde 2013 hasta 2018, 230 menores de edad fueron privados de una figura materna y, 27 de ellos fueron víctimas mortales por violencia de género. El 75% de los agresores tenían edades entre 31 y 64 años, de estos, el 35% se suicidaron o al menos lo intentaron luego de cometer femicidio.

En un estudio sobre la relación entre el nivel de violencia interparental al que se exponen los hijos menores, sus creencias sobre el rol de la mujer y sus interpretaciones sobre situaciones hipotéticas de conflicto marital se observó que los participantes más tradicionales, educados bajo el sistema patriarcal ubicaron la responsabilidad de los problemas a las mujeres (Cedrés & Méndez, 2000). Se concluyó que las personas expuestas a violencia interparental pueden tener más dificultad para relacionarse con sus parejas, pero esto no los excluye de que puedan emplear estrategias violentas o métodos sutiles para su objetivo como los micromachismos.

En un estudio realizado en 2008, se encontró que los micromachismos se consideraban comportamientos aceptados por los hombres en mayor medida que las mujeres. Así mismo, fueron evidentes las correlaciones entre edad y micromachismos, las personas de mayor edad tenían mayor puntaje en aceptar los comportamientos que generan inseguridad y temor del varón hacia la mujer, el apartar a las mujeres al rol femenino tradicional y maniobras de control. Las mujeres de mayor edad estaban más de acuerdo que las mujeres jóvenes con los micromachismos, justificándolos y normalizándolos (Pérez V., et al., 2008).

El PRIA-MA es un programa psicoeducativo de reestructuración cognitiva para penados por delitos de violencia de género, con medidas penales alternativas (MPA) que enfatiza en el nivel de motivación al cambio, la violencia psicología, paternidad responsable e instrumentalización e impacto de la violencia sobre los hijos (Ruiz, et al., 2010).

Se entrena en habilidades sociales más adaptativas para la resolución de conflictos y el cambio de actitudes y creencias sexistas que mantienen la desigualdad de género. Así, Pérez y Fiol (2000) propusieron la idea de que, si se modifica el sistema de creencias sexistas de los penados con MPA por violencia de género, ellos serán más resistentes a la reincidencia del maltrato pues aprenderán actitudes que ayuden a la igualdad de género.

En 2018 se realizó un estudio para evaluar su eficacia, logrando tasas de reincidencia delictiva del 4,6% al terminar el programa y, un 6,8% a los 5 años.

En conclusión, el PRIA-MA es exitoso en el 93,2% de sus participantes, que han mostrado menos hostilidad, mejor manejo de la ira y lo que la origina, procesamiento de información más adaptativo que favorecen las creencias de igualdad y menores puntuaciones en sexismo y actitudes mantenedoras del comportamiento objeto de intervención. Sin embargo, no existen datos a largo plazo que corroboren que se mantiene la actitud adquirida con el tiempo.

3.13. La Violencia Masculina en la Pareja como Proceso Relacional: Un Desafío de Superación Cultural (Martínez Bustamante, et al., 2019).

Artículo de tipo cualitativo que busca comprender la dinámica de la violencia doméstica desde tres ángulos: las diferentes formas de expresión sociocultural de la masculinidad, la identidad y las relaciones de poder para finalmente reflexionar sobre el fenómeno de la violencia íntima como componente de un proceso relacional dentro del proceso de globalización, donde los miembros de la pareja son susceptibles de trascender en el “destino social” (Martínez Bustamante, et al., 2019).

Los movimientos feministas cuestionaron al género y al modelo androcentrista, lo que dio paso al análisis de las masculinidades (Butler, 2001). Los hombres se aferran a un orden social alienante que exonera su “lado femenino” asociado a lo emocional (Bonino L. , 2005) pues, no es sencillo para ellos el romper las barreras construidas sobre la subordinación femenina para exponer sensibles fibras sobre la masculinidad.

Los maltratadores minimizan la violencia practicada hacia la mujer y las culpan o se justifican en las circunstancias, desplazando su responsabilidad. Para resolver el porqué de la violencia masculina dentro de la relación de pareja se debe tener en cuenta el modelo de género binario, el concepto de masculinidad hegemónica, sus estructuras de poder y la manera en que son introyectadas a la construcción de identidades colectivas y subjetivas (Ramírez, 2005).

La masculinidad se entiende como una posición en las relaciones de género que pertenece a una estructura más grande y se encuentra asociada a varias prácticas que inciden en la personalidad, corporalidad y las relaciones interpersonales (Connell, 1995).

Para este trabajo, se analizan las categorías:

- Masculinidad patriarcal, hegemónica, normativa o tradicional: constituida sobre el poder basado en el género, que se desarrolla sobre la subordinación y enajenación de lo femenino, así como del dominio masculino sobre otros (Lagarde, 1996), compuesto por el sexismo ambivalente con manifestaciones benévolas y de tipo dominante, de donde nacen los micromachismos, que son estrategias masculinas sutiles de poder, naturalizadas por hombres y mujeres, y arraigadas a la estructura social de género.
- Masculinidades “gay” o subordinadas: se refieren a los homosexuales y quienes son etiquetados como afeminados por no cumplir con los estereotipos establecidos de masculinidad (Connell, 1995).
- Masculinidad cómplice: asociada a los hombres que no se reconocen como violentos, pero se benefician del orden social de género sin cuestionarlo (Sanfélix Albeda, 2011).
- Masculinidades reconciliadas o género-sensibles: o conocidas como nuevas masculinidades. Tienen una postura crítica ante los mandatos de género y los privilegios masculinos, donde los hombres son conscientes de las consecuencias del orden de género (Benítez, 2012)

Jenkins (1990), caracteriza a la ideología del status por el prestigio y los privilegios masculinos asociados al ideal de poder que toma sobre los subordinados. Esta estructura de poder es propagada por las normas culturales conocidas como “mandatos de género” (Bonino L., 2005), que establecen las características y acciones para hombres y mujeres. Algunas de las conductas inculcadas en las mujeres como virtudes, son mal vistas en la masculinidad hegemónica ya que se consideran signos de debilidad.

Otro componente de esta masculinidad es la sexualidad heteronormativa, que impone la heterosexualidad como parte intrínseca de la hombría (Butler, 2001). En la sociedad regida por la cultura del honor, la violencia es un recurso esperado y correcto de los hombres así, la

masculinidad es considerada como un proceso en constante construcción (Vásquez del Águila, 2013).

La enajenación virilizadora comienza desde temprana edad (Cazés, 2002). Los niños suelen recibir más estímulos en relación a las niñas sobre el liderazgo, la educación y el uso de la violencia como herramienta de dominio (Bosch & Ferrer, 2013).

La construcción social de género interviene entre la toma de decisiones y el establecimiento de prioridades, donde la mujer ubica como parte esencial de su plan de vida la relación de pareja y la maternidad; mientras que, el hombre se enfoca en la autopromoción o individualismo según la ganancia de habilidades en la vida pública y la competitividad.

Si bien es cierto que los ideales, privilegios y mitos que ofrece la masculinidad traen consecuencias para las mujeres, también lo hacen para los hombres al privarlos de la empatía y el analfabetismo emocional (Bosch & Ferrer, 2013), reemplazando sus emociones por aquellas consideradas masculinas como la ira, el rencor la competencia, lo que impide su capacidad de diálogo (Bonino L. , 2005) y da paso a la violencia como única forma de resolver conflictos.

Bourdieu (2000) mantiene que, para que la violencia sea un medio de dominación masculina en la relación de pareja, anteriormente cada miembro debe haber introyectado las normas de comportamiento social que garantizan la posición del varón. El vínculo de pareja se da, puesto que ambos conocen la jerarquización que mantiene la sociedad, desde un principio de dominación naturalizada e imperceptible mediante los micromachismos que más tarde pasa hacia una violencia simbólica o evidente.

Los varones están mostrando cambios ya sea por la presión femenina o los procesos de filtraje, algunos positivos y otros de solapamiento al refinar sus técnicas de dominación. Esto pues no son objeto obligatoriamente del orden social ni están totalmente predestinados a

los mandatos de género. Para darse el cambio deben ser conscientes de las inadecuaciones, desventajas y costos de una masculinidad violenta en las relaciones de pareja y consigo mismos.

Existe una doble implantación de estereotipos que corresponden a los roles de género y a los estructurados con el tiempo. Este abordaje centrado en el individuo ignora al sujeto que encarna el mandato social (Ramírez, 2005). Este hombre, sujeto de las construcciones sociales desde su infancia, pertenece a un proceso histórico-social que no resta su responsabilidad de sus actos, pero sí da cuenta de que la masculinidad tiene repercusiones sobre su vida.

La Convención de Naciones Unidas Sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer, no suelen considerar a los hombres como grupo y rara vez discuten sobre ellos en términos concretos ya que son señalados como un grupo privilegiado frente a las mujeres víctimas de aquellos (Connell, 2015).

Connell (2015), se refiere al neoliberalismo como una política de género indirecta que ayuda al deterioro de la calidad de vida y la posición femenina. Sobre la violencia de género, los agresores mantienen su postura conservadora del papel de la mujer en el hogar (Ptacek, 1998).

Se concluye que, los imaginarios, subjetividades e intersubjetividades en torno a la identidad de género depende el tipo de relaciones de poder que establecen mujeres y hombres, así como los mecanismos de afrontamiento y eventual superación en las situaciones conflicto.

La masculinidad y la violencia de pareja son parte de un proceso relacional, donde la violencia es usada como herramienta de coerción y sumisión. Para entenderlo es necesario

tener en cuenta sus creencias, valores y vivencias que median en sus relaciones interpersonales, comprendiendo que esto parte desde una sociedad machista.

Este artículo resalta la importancia de contextualizar la violencia contra la pareja en el marco de los cambios socioculturales y políticos que modelan las prácticas sociales sobre el género binario. Lo que se busca es que las instituciones desarrollen investigaciones y proyectos para incluir a los hombres y brindarles estrategias y asumir su responsabilidad para resignificar su masculinidad. Pero que también empoderen a las mujeres para visibilizar y superar las conductas que mantienen los estereotipos machistas.

3.14. Normalización de la violencia de género como obstáculo metodológico para su comprensión (Evangelista García, 2019).

La investigación analiza como la naturalización y normalización de la violencia de género hacia las mujeres afecta, desde el punto de vista metodológico, las investigaciones. Se desarrolla mediante la revisión de la literatura y datos de dos investigaciones sobre violencia de género en ámbitos universitarios para exponer la magnitud y existencia del acoso sexual y experiencias de violencia en las actividades de vinculación con la comunidad de las universitarias del sureste de México.

El 54% de las adolescentes de entre 15 y 19 años no denuncia porque considera que se trató de algo sin importancia que no le afectó y, 1,9% porque estas eran/son costumbres, lo que naturaliza y normaliza la violencia. Los principales perpetradores de algún tipo de violencia hacia los adolescentes en México son, en un 51,1%, sus compañeros, seguidos por los maestros en un 21,6% y las compañeras en el 15,9%; lo que muestra que son los pares masculinos los principales agresores (Evangelista & Miranda, 2018).

Referirse a la naturalización y normalización de la violencia es incluir además de la violencia visible, la invisible, es decir, prestar atención a aquellos actos imperceptibles que se

dan mediante la subordinación a patrones culturales y económicos impuestos, con efectos más graves que la violencia física (Galtung, 1998).

La violencia hacia las mujeres es estructural porque todo el orden social basado en el privilegio masculino, se orienta a operar mediante la represión femenina y reproduciendo esta opresión (Castro R. , 2012). La naturalización de la violencia de género contra las mujeres se da desde muy temprano, en la familia de origen y, con el paso del tiempo, aprenden a someterse a las reglas de dominación masculina (Vásquez & Castro, 2008).

Las diferentes violencias ocurren en el día a día de las universitarias en la frontera sur de México. Las diversas situaciones plasman el continuum de tipos, ámbitos y severidad que conforman escenarios que naturalizan la violencia de género dada por la diversidad de perpetradores que incluye a sus parejas.

Según ambas investigaciones se mostraron dificultades para abordar las situaciones de violencia consideradas de “baja intensidad”, leves y cotidianas, es decir, las microviolencias o micromachismos naturalizados y perpetrados principalmente por sus parejas (ENDIREH, 2016). Las propias mujeres sólo consideran las violencias graves como las experiencias susceptibles a ser contadas.

3.15. Violencia en el noviazgo en opinión de un grupo de adolescentes de la Sierra

Norte de Puebla (Yanes, et al., 2019).

Estudio de tipo cualitativo que analizan las opiniones de 134 jóvenes, relacionados con la violencia en el noviazgo adolescente, considerando estudiantes de tres bachilleratos ubicados en la Sierra Norte del Totonacapan, del estado de Puebla, México. La muestra de las edades de los participantes fluctúa entre los 15 a los 21 años, con una edad promedio de 17 años, siendo el 59,7% del sexo femenino y el 40,3% masculino.

Los hallazgos: conceptualización de la violencia en el noviazgo.

Los adolescentes ofrecieron diferentes conceptualizaciones. En los grupos de opiniones de los y las jóvenes incluyen un rango de conductas que van desde los regaños y sermones o amenazas hasta las agresiones verbales, físicas y sexuales.

Los grupos definen la violencia en las relaciones de pareja identificando elementos como celos o maltrato, que están en el trasfondo y de manera imperceptible, los micromachismos que pueden ser parte de la amenaza de daño físico, psicológico o sexual. La intencionalidad de causar daño no siempre está presente en una acción violenta (Carrasco & González, 2006).

Tipos de violencia

Se abordarán tres puntos. Primero, tanto para los hombres como para las mujeres en relación con su comunidad los roles de género establecidos siguen actualmente. El hombre mantiene aquella representación con lo violento y lo dominante mientras que la mujer sigue se mantiene como reflejo de lo indefenso y designada a tareas domésticas.

Segundo, las mujeres rechazan tajantemente la violencia, lo que representa un posible cuestionamiento a esos roles de género establecidos y, por último, es interesante evidenciar como los hombres aseguran que las mujeres son violentas mientras ellas se mantienen en negación de este hecho. Por otra parte, según Bonino (1995), las mujeres mediante el afecto, la maternidad y el cuidado erótico ejercen el poder siendo estas herramientas para lograr lo que quieren.

Origen de la violencia en el noviazgo

Bandura y Ribes (1975), sostienen que las conductas pueden aprenderse por imitación y tienen como base la atención y motivación. La atención es lo que despierta el interés de algún comportamiento ejercido por un modelo y la motivación es el motor que consiste en la voluntad de realizar una conducta observada de un modelo.

Los entrevistados revelaron que el origen de la violencia mediante el machismo, evidencian problemas dentro del hogar por parte de la familia de origen además de la falta de confianza y la necesidad de afiliación. Así, la dinámica familia juega un factor importante. Ya que en mujeres sometidas a un contexto normalizado de violencia durante su niñez se observó que aquellas muestran un mayor grado de tolerancia a la violencia de género durante su edad adulta.

Los hombres opinaron que la violencia en el noviazgo se da cuando perciben a su pareja como un objeto generando falta de comunicación y confianza en la relación. Las mujeres agregaron que las falsas ideas de celos y la traición son los detonantes de estos abusos. Tanto mujeres como hombres coinciden que estas conductas son adquiridas durante la niñez.

Estas apreciaciones respaldan los resultados de otras investigaciones realizadas en México, donde el estilo de crianza es un factor importante debido a que fomenta el comportamiento diferenciado para hombres y mujeres: autoritario en los primeros y sumiso en las segundas (Ramírez & Núñez, 2010).

La mujer al no cumplir con su rol de género establecido culturalmente, el uso de la violencia masculina es vista como reprimenda hacia dicha conducta no tolerada. Se constata lo expuesto en previas investigaciones, la normalización de la violencia en relaciones sentimentales de adolescentes, sin presidir de un compromiso que obligue bajo aspectos religiosos o culturales a mantener dicha relación (Martínez, 2014).

Se observa que los estereotipos o roles de género tradicionales se encuentran presentes en los y las entrevistadas y, en el caso de las mujeres están en una constante redefinición de su papel en la sociedad. La mayoría de mujeres muestran un grado relevante de inadaptación al diario vivir debido a que no conocen el actuar más allá de sus roles de género impuestos, lo

cual refleja un malestar emocional que se acrecienta hasta el punto de llegar a desarrollar una depresión.

En cuanto a los varones, algunos opinan que la presencia de violencia en las relaciones de pareja llega a generar temores, pérdida del afecto, traumas, conflictos internos e inseguridad en la toma de decisiones contribuyendo a poseer escasas estrategias para afrontar los actos de violencia.

En los tres planteles donde se realizó la investigación sobre la violencia en el noviazgo, no se da mérito como un problema de salud pública por parte autoridades. Las víctimas de violencia de género no ven a la institución educativa como un medio en el cual apoyarse para denunciar aquellos maltratos, invisibilizando prácticas violentas que permanecen imperceptibles como la práctica de micromachismos.

De esta manera, los resultados brindan un esbozo de como la inequidad de género permite minimizar la violencia en las relaciones de pareja, así, la falta de reconocimiento del problema es un factor importante, ya que sustenta la escasa ayuda que se prestan a estos problemas considerados hoy en día, normales.

El tener valor para pedir apoyo y denunciar, pensar en lo que se quiere y no, son reacciones propuestas por los y las jóvenes entrevistados. Los contextos en los que se desarrolla la violencia los arraigan como comportamientos normales y justificados. La inequidad de género se da como una práctica socialmente tolerada y aceptada.

En concreto, el manejo de la violencia en las relaciones de pareja pasa por cambios culturales debido a la información externa, como redes sociales, pero no modifican del todo sus usos y costumbres. Los roles de género previamente establecidos en sus comunidades se mantienen vigentes, aunque algunas mujeres comienzan a cuestionarlos. Las mujeres piensan

que la violencia no debe permitirse pese a que se autoflagelan al no darse a respetar y actúan muy poco para cambiar su condición.

El estilo de crianza es un factor decisivo de la violencia en el noviazgo. El maltrato impide la posibilidad para modificar la vida de los y las adolescentes y controlar su futuro. Permitiendo repetir el patrón ya que la educación recae en ambas partes de la pareja.

Como medida preventiva, se considera que desde la niñez debe ser fomentada la igualdad y el respeto de género. Para la atención en esta violencia, es necesario que los profesionales de la salud y educación establezcan medidas de intervención en solución de problemas para aminorar la violencia en pareja y evitar que se de en la vida adulta iniciando por no minimizar los tratos violentos para hacer conciencia que todo comienza con el empleo de imperceptibles micromachismos que desencadenan en violencia física o asesinato.

3.16. Relaciones de género en la escuela: entre la desnaturalización de los

“micromachismos y la reproducción de perspectivas binarias” (Meo & Cavallo, 2019).

Este es un artículo que examina características, límites y potencialidades de una actividad extracurricular denominada “Ni Una Menos”, dedicada a problematizar las relaciones entre hombres y mujeres, en una escuela secundaria universitaria técnica de Buenos Aires. Dada por una serie de iniciativas inter e intrainstitucionales sobre “violencia hacia las mujeres”, impulsadas y promovidas desde 2016. La dinámica de la actividad es que los alumnos identifiquen los micromachismos en los spots publicitarios.

La institución tiene una modalidad técnica que desea incluir a jóvenes en situación de vulnerabilidad. Esta tiene una política no selectiva pues, sus vacantes son asignadas por sorteo. Está dentro de las comunas con peores indicadores sociales y educativos de CABA (GCBA, 2015). Una de las prioridades de la institución a partir de su fundación, ha sido el

buscar la participación y promoción de iniciativas para erradicar la violencia contra las mujeres.

Durante el diálogo, los términos “machista” y “sexista” se usaron para hacer referencia a relaciones no deseables entre hombres y mujeres pues, la mujer se encuentra subordinada al varón. El término “micromachismo” se empleó para problematizar y desnaturalizar varias expresiones de violencia de género que se dan de manera sutil.

Las opiniones de los estudiantes pusieron en evidencia las formas arraigadas de entender el cuidado y trabajo doméstico como propio de las mujeres. La sociedad también regula las emociones de los varones de manera que difieran con las de las mujeres por eso, los hombres no pueden llorar, por ejemplo, lo que puede darse por las huellas sociales que organizan las relaciones de género con un fuerte poder performativo para construir subjetividades.

Además, cuestionaron la belleza femenina que jerarquiza, define y clasifica a las mujeres por su cuerpo y hexis corporal según sus atributos físicos que, la sociedad ha impuesto a través de cánones establecidos.

La violencia de género es una relación que involucra términos dicotómicos como lo son los hombres y las mujeres, donde ellos son los perpetradores de la violencia hacia las mujeres.

Finalmente, la discusión del tema promovió que los jóvenes se cuestionen acerca de las visiones jerárquicas y esencialistas sobre las relaciones de género. La resistencia a integrar lo que no encaja en la manera apropiada de entender las relaciones de género puede dar paso al machismo y apropiación de formas “no machistas” de establecer relaciones entre hombres y mujeres.

3.17. Análisis de las percepciones del alumnado universitario sobre micromachismos en el lenguaje (Martín, 2020).

El empleo de micromachismos en el lenguaje es constante en la sociedad, muchas veces de manera inconsciente. El estudio pretende conocer y analizar las percepciones de micromachismos en los estudiantes de educación superior. Se realizó un estudio de casos de los estudiantes de noveno grado de Educación Primaria de la Facultad de Ciencias de la Educación en la Universidad de Málaga (España), con estrategias de grupo focal de discusión y cuestionario no estandarizado aplicado de manera individual. Es una investigación de tipo cualitativo, de corte interpretativo que estudia una realidad social con una muestra de 58 evaluados con edades de entre 18 y 23 años.

Se encontraron evidencias significativas en cuanto al empleo de micromachismos en el lenguaje de gran parte de los participantes, sin percibir la carga machista. Luego de la intervención con el grupo focal, hubo una mayor concienciación de micromachismos.

Tabla 5

Algunas frases con contenido (micro) machistas utilizadas en el estudio.

¿Tu marido te ayuda en casa?
Que hombre más “apañado”, le hace la compra a su mujer.
Es que lo que tú quieres no es un hombre, sino un esclavo que te friegue, te cocine, ...
¿El bebé es niño o niña?, para saber de qué color comprarle la ropita.
Aquí tiene la cuenta, caballero (y en la mesa hay también una mujer).
¡A quién se le ocurre ir por la noche sola y con esa falda tan corta!
Pertenezco al sindicato de alumnos
Gritas como una niña

Fuente: Extracto del sondeo preliminar no estandarizado (Martín, 2020).

Luego de estos resultados, se corroboró que gran parte de los participantes del grupo focal no perciben los micromachismos en el lenguaje que emplean para relacionarse. Ergo, luego de sesiones de intervención para estimular la reflexión se observó una evolución sobre la percepción de sexismos y micromachismos.

Por tanto, es importante detectar los micromachismos como responsabilidad de los profesionales de la educación para que puedan lograr un impacto y, por ende, cambio en la sociedad desde la educación de los más pequeños.

Se concluye que, la inclusión de grupos dialógicos sobre la temática, conciencian y perciben mejor la presencia de micromachismos en el diario vivir. Además, se evidencia la necesidad de implementar el aprendizaje social, cooperativo y dialógico para lograr una correcta concientización.

3.18. Violencia en las relaciones íntimas entre adolescentes: efectividad de una intervención mediada por pares a través del teatro de foros (Dixe, et al., 2020).

Estudio cuasiexperimental pretest-postest, donde se llevó a cabo una intervención de educación en salud en Portugal, con 120 minutos de duración, mediante una obra de teatro realizada por estudiantes del último año de enfermería, misma que retrata la experiencia de una relación amorosa con comportamientos violento. Esta fomentó el debate entre los 197 adolescentes de entre 15 a 17 años, que fueron espectadores y les brindó la oportunidad de presentar estrategias positivas para la resolución de conflictos.

Se aplicaron 2 cuestionarios: cuestionario de la violencia en las relaciones íntimas y de pareja, que incluye las causas, consecuencias, factores predisponentes, tipos de violencia, mitos y problemas por celos; y el cuestionario de conductas de victimización y agresión llevadas a cabo por adolescentes en el noviazgo y las relaciones íntimas.

La violencia en la relación de pareja es el comportamiento de la pareja que causa daño físico, sexual o psicológico, incluidos actos de agresión física, coacción sexual, abuso psicológico y conductas controladoras (Pérez Ruíz, et al., 2018). Su presencia durante la adolescencia puede predecir la calidad de relaciones que tendrán en la vida adulta y posible precursor de violencia doméstica (Connolly, et al., 2014).

La Encuesta Nacional de Violencia Sexual y de pareja en EE.UU. arrojó que en 22% de las mujeres adultas y el 15% de los hombres adultos vivieron algún tipo de violencia por sus parejas por primera vez entre los 11 y los 17 años (Black, et al., 2011).

La violencia en las relaciones de pareja tiene consecuencias físicas y mentales asociadas a lesiones y muertes, trastornos de salud sexual y reproductiva, depresión, ansiedad, ideaciones suicidas y uso indebido de alcohol, drogas y tabaco (Silverman, et al., 2001).

En la investigación, con relación a los comportamientos violentos en las relaciones de pareja en los adolescentes que reportaron haber sido víctimas de algún tipo de violencia, los hombres expusieron el ser víctimas de juicio, crítica y corrección en un 31%, conductas de chantaje con 17,2%, comentarios negativos sobre su apariencia en 17,2% e invasión de la privacidad con 17,2%; mientras que las jóvenes con un 32,8% en ser víctimas de juicio, crítica y corrección, con 19% en víctimas de conductas de chantaje. Los adolescentes que mencionaron no haber sido víctimas de ninguna de estas conductas representaron el 48,9% de la muestra, y el 54,7% mantuvieron no haber sido agresores.

Luego del postest, de los encuestados, el 2,5% refirió haber sido ya víctima de violencia en su relación de pareja; según los comportamientos enumerados, la prevalencia de la violencia fue de 51,1% para las víctimas y el 45,3% eran perpetradores.

Los adolescentes no tienen una percepción objetiva de los comportamientos violentos, llegando a minimizar y no visibilizarlos, tomándolos como “normales” dentro de la relación de pareja, como son los micromachismos; por lo que, es importante promover una comprensión adecuada de la violencia en las relaciones de pareja.

Los hombres informaron haber sido víctima de comportamientos violentos como el chantaje, comentarios negativos sobre la apariencia, invasión a la privacidad y juicio, crítica y corrección en mayor medida, de 17,2% a 31%. Las mujeres, por su parte, expresaron haber sido mayormente víctimas de chantaje y juicio, crítica y corrección del 19% a 32,8%.

Teniendo presente que los jóvenes inician las relaciones de pareja e íntimas a edades más tempranas actualmente, es indispensable implementar intervenciones que eduquen en cuanto a la violencia que se puede dar dentro de estas relaciones.

3.19. La naturalización de la violencia en el entorno familiar y su reproducción en el noviazgo (Luévano-Martínez, 2020).

Investigación cualitativa que recopila información mediante entrevistas semiestructuradas, con 18 participantes que analiza las experiencias personales del alumnado de la Universidad Autónoma Metropolitana, campus Azcapotzalco, México, en relación a la naturalización de conductas violentas psicológicas, dadas en el entorno familiar y replicadas en sus relaciones de pareja.

La familia es una estructura estructurante que organiza las prácticas y su percepción (Bourdieu, 1998), que cumple la función de crianza y educación de los hijos, inculcando los comportamientos de acuerdo a la cultura que pertenecen. Durante la socialización se interiorizan las normas y valores por género.

La socialización diferencial, según Walker y Barton (1983), es el proceso por el que se adquieren identidades particulares de hombres y mujeres, adquiriendo diversas conductas y

estilos de cognición; formando morales y normas estereotípicas que denotan la desigualdad de género.

Las diferencias explícitas de los órganos sexuales son una construcción social que se originan en los principios de la división de la razón androcéntrica (Bourdieu, 2000). Las diferencias por sí mismas no causan desigualdad, ergo cuando se les asigna un valor a las diferencias y se instauran en una desigualdad de poder se dan las condiciones que abren camino a la desigualdad de género y violencia (Rocha, 2009).

El mandato de masculinidad impuesto opera a partir de la construcción de relaciones mediante la agresividad (Segato, 2003). Esto ha ayudado a perpetuar la posición hegemónica y privilegiada del hombre sobre la mujer.

Los instrumentos simbólicos violentan emocional y mentalmente la autoestima femenina para dar pie a la dominación del hombre que, al ser naturalizada como no violenta, no se percibe como maltrato (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2016).

Estas violencias psicológicas imperceptibles ganan terreno al momento de establecer vínculos, ya que se hace un hábito y es aceptado el no nombrarlas como violencia y, por tanto, perpetrarlas. En las relaciones de pareja se da el afecto con violencia mediante los micromachismos, razón por la que es necesario evidenciarlos y reconocerlos como prácticas aprendidas por los roles de género que desencadenan injusticias, inequidades, desigualdades y el ejercicio de todo tipo de violencias.

Es en la familia donde se aprenden las conductas violentas como primer inicio, en la relación de pareja a posterior, se pueden reproducir las conductas aprendidas pues, el haber vivido violencia en la niñez aumenta las probabilidades de que se de violencia en los siguientes ciclos de vida (Frías & Castro, 2011). El familiarizarse con violencia desde la

niñez incrementa la incidencia de tener conductas agresivas en sus relaciones de pareja (González-Méndez & Santana Hernández, 2001).

En la Encuesta Nacional de Violencia en las Relaciones de Noviazgo de 2007, los jóvenes de 18 a 24 años comentaron haber experimentado violencia física, psicológica o sexual. Sobre la violencia psicológica fue la más elevada con el 76% (Instituto Mexicano de la Juventud, 2008).

De los participantes, 17 de los 18 aceptaron que han percibido violencia en su vínculo parental y esto se ha dado reproducido en sus relaciones de pareja siendo víctimas como victimarios.

Se concluye que, la naturalización de la violencia se dio en el entorno familiar como resultado de la perpetración de lo patriarcal mediante la socialización diferencial del alumnado. Sus interacciones de pareja reforzaron y reprodujeron la violencia psicológica como recurso naturalizado para afrontar las diferencias interpersonales.

Además, fue evidente la falta de reconocimiento sobre la violencia psicológica pues sostuvieron el no haberla ejercido, pero mediante su discurso se evidenció la reproducción de esta práctica, lo que mostró la normalización o falta de identificación de las actitudes violentas. Se reconocieron dos formas de introyección de la violencia, una cruzada y otra por género.

3.20. Violencia Psicológica en la relación de noviazgo en estudiantes universitarios que inician la carrera de Psicología. Un estudio cualitativo (Páramo, et al., 2021).

Estudio de enfoque cualitativo con diseño fenomenológico, cuyo objetivo es comprender las características de la violencia psicológica en la relación de noviazgo en 74 estudiantes de inicio de carrera de la Facultad de Psicología de la Universidad Privada de Mendoza, con un rango etario de 18 a 21 años.

Una investigación en España demostró que el 22% de problemas inician durante una relación de noviazgo (Hernando Gómez, et al., 2012). Las dinámicas de violencia en el noviazgo se pueden clasificar en física, sexual y psicológica (Guzmán-González, et al., 2014).

La violencia psicológica (VP) son todas aquellas conductas, actos o exposición a eventos que resulten o puedan resultar en daño emocional o perturben la existencia y desarrollo sano de la víctima (Toldos Romero, 2013). La etapa que comprende la edad de entre 20 a 24 años es la que tiene más riesgo a sufrir violencia (Guzmán-González, et al., 2014). Puede ser percibida o pasada por alto en muchos de los casos como con el empleo de micromachismos.

Entre los tipos de violencia psicológica en las relaciones de pareja se encuentran la violencia psicológica social, de humillación y de control. La violencia de control representa los puntajes más elevados, entre el 90% y el 93%, seguida por la de humillación con entre el 70,1% y 72,9%.

La violencia psicológica es considerada principalmente como maltrato que acarrea agresión y manipulación para controlar a la pareja. Los insultos y gritos se reconocieron como VP por el 76% de participantes en una investigación de Oviedo Aguilar (Oviedo Aguilar, 2017), pero no son reconocidas como tal por la totalidad de población estudiada. 1 de cada 4 participantes naturaliza la violencia en la relación de pareja la han internalizado y no identifican cuando los micromachismos se presentan en la relación.

Los estudiantes de esta investigación mencionaron la culpa y desvalorización como los sentimientos principales frente a la violencia psicológica. La autoestima también se ve afectada. Se evidenció que el 52,8% de las mujeres víctimas de violencia de género mostraron autoestima baja (Castillo Saavedra, et al., 2018). Las consecuencias de la VP

pueden incrementar la posibilidad de presentar algún padecimiento mental, como estados depresivos o suicidio. Sus consecuencias persisten aun cuando la relación abusiva termine.

La culpa es una de las razones para ejercer o sufrir violencia psicológica, teniendo presente que, quienes la ejercen inculcan la culpa en la víctima. Los estudiantes destacan la manipulación como la clara definición de violencia psicológica en la pareja.

La violencia en el noviazgo puede ser cuantitativa y cualitativamente diferente de las que se dan en adultos, ya que las actitudes y creencias sexistas y los celos románticos sustentan la violencia en las relaciones de pareja de edades tempranas (Rodríguez Domínguez, et al., 2018).

Tanto hombres como mujeres desempeñan el rol de víctimas como de agresores, cuestionando los roles tradicionales y desmitificando el noviazgo como una etapa idílica (Benavides Delgado, 2016).

Se concluye que, los estudiantes universitarios conciben la violencia psicológica como una forma de maltrato que socaba el psiquismo de la víctima, por lo que es importante fomentar acciones de prevención para que los jóvenes puedan identificar las señales de violencia; además de dar atención a víctimas y victimarios.

CAPÍTULO IV

4. DISCUSIÓN

Mediante la revisión bibliográfica se identificó que los micromachismos son empleados en el día a día de las relaciones de pareja, sin embargo, existe una naturalización de los mismos por lo que los jóvenes no identifican su empleo (Pérez & Faepb Hernández Reyes, 2017). Tal naturalización se da desde la infancia, lo que dificulta su abordaje (Evangelista García, 2019).

Como se evidenció en la investigación de Yanes et al. (2019), la violencia se aprende desde el hogar y se normaliza la integración de micromachismos en el establecimiento de las relaciones, lo que provoca que a futuro no se perciba si se presenta esta violencia en las relaciones de pareja, lo que coincide con otras investigaciones como sucedió en Pérez y Faepb (2017), Bermúdez et al. (2018), Dixe et al. (2020) y la de Páramo et al. (2021) con la población estudiada.

Además, es una violencia invisible que mantiene la jerarquización de géneros y los roles otorgados a los mismos por la sociedad patriarcal y, por ende, los hombres las emplean pues, son más sexistas y necesitan mantener su posición en la cúspide, lo que justifica su empleo (Arnos, et al., 2017). Debido a estas creencias, gran parte de la población las normaliza y justifica los micromachismos, coincidiendo con varias investigaciones sobre la necesidad de mantener su uso (Peña Axt, et al., 2017).

La violencia es reconocida por ser mayoritariamente expresada por los varones, sin embargo, la investigación de Arnoso, et al., (2017), arrojó información sobre la violencia bidireccional, es decir, que es perpetrada tanto por hombres como por mujeres, aunque en menor medida por ellas, lo que coincide con investigaciones previas que indican que la violencia de pareja se da en tasas semejantes. Además, no hay información clara sobre las razones por las que las mujeres ejercen violencia, lo que es importante ya que dentro de estas se puede encontrar o no el hecho de ultimarla como método de defensa.

5. CONCLUSIONES

Es importante tener presente que los jóvenes no identifican fácilmente la presencia y uso de los micromachismos en sus relaciones de pareja y pueden llegar a justificarlas ocultándolas tras la naturalización o una cortina del “amor romántico”, así como otros mitos que los sostienen. Los micromachismos han sido interiorizados y, por ende, desde su perspectiva, no son vistos como un tipo de violencia psicológica.

La naturalización de los micromachismos ocurre desde la infancia, en el núcleo familiar, debido a esto, en las futuras relaciones de pareja se pueden manifestar como inicio de la violencia.

Los micromachismos son microviolencias que mantienen la masculinidad hegemónica y la discriminación de igualdad de derechos y deberes entre hombres y mujeres pues, la sociedad impone a los varones su empleo para mantener la jerarquización de géneros dentro de la cultura a la que pertenecen.

Se ha visto también que son instrumentales, es decir, permiten sostener los privilegios de los hombres en desmedro de los derechos y la integridad de las mujeres.

Debido a tal aceptación, la mujer es subordinada y relegada al orden y mandato del hombre, los micromachismos, al ser sutiles se emplean para este fin ya que, se extienden a largo plazo mientras no haya percepción ni concienciación de su uso.

De esta manera, pueden causar repercusiones no visibles ni palpables físicamente pero que se encuentran en la psique femenina, como la culpa y la desvalorización como mujer, que puede llevar a cuadros depresivos o ansiosos.

La violencia presente en las relaciones de pareja jóvenes, durante la adolescencia, es un predictor de la calidad de relaciones que se establezcan en la adultez y un posible indicio de violencia doméstica.

Una característica importante de la población española en específico es que resalta que, tanto hombres como mujeres pueden ser víctimas y/o perpetradores de violencia dentro de las relaciones de pareja durante la juventud; lo que se va haciendo consciente, no en su totalidad ni de manera significativa, con el paso de los años, en la adultez. De esta manera, la violencia es un indicativo cultural común.

En Ecuador, al igual que en el resto del mundo, existe la práctica de los micromachismos que genera deterioro a las personas, las relaciones y la sociedad que lo multiplica, la visibilidad de este fenómeno en la vida cotidiana mejoraría considerablemente el bienestar de las personas.

Finalmente, mientras los micromachismos no se visibilicen y tomen en cuenta dentro de la sociedad como parte de violencia psicológica y de género, no se logrará una igualdad ni se podrá ofrecer una mejor vida a las víctimas de la masculinidad hegemónica y sociedad patriarcal.

6. RECOMENDACIONES

Al consolidar los resultados de la presente investigación se recomienda ampliar más las investigaciones sobre el tema dentro del territorio nacional pues, los datos recogidos pertenecen a poblaciones extranjeras y únicamente se encontró un artículo relacionado al tema en nuestro país y, a nivel internacional para recopilar más información sobre las consecuencias de su uso.

El lenguaje juega un rol importante en su práctica, por lo que es necesario tener en cuenta el empleo debido del mismo y, por tanto, una mayor información y educación en cuanto al tema.

Es necesario también tener presente que la sociedad necesita un cambio estructural en cuanto a la organización patriarcal que subordina y minimiza el derecho femenino a la igualdad de oportunidades.

Se debe implementar y fomentar la psicoeducación sobre el tema ya que gran parte de la sociedad tiene internalizado este tipo de violencia, lo que impide que se logre identificar y erradicar de raíz la violencia de género que inicia con micromachismos y puede terminar en femicidio.

El modelo ecológico para la prevención de la Violencia de Género es necesario dentro del abordaje con maltratadores puesto que, las variables como impulsividad, consumo de alcohol, nivel de aprendizaje, entre otras, no determinan por sí mismas el hecho de que suceda la violencia.

El PRIA-MA, al tener un 93,2% de éxito en su aplicación a penados por violencia de género como medida alternativa al internamiento, su uso es recomendable en perpetradores de la violencia para lograr en ellos una reestructuración cognitiva enfocada al cambio y la igualdad de condiciones

Como medida preventiva, se debe fomentar la igualdad y respeto de género desde la infancia, iniciando esta educación en el seno familiar, para poder lograr sociedades más igualitarias en oportunidades.

Se debe tener presente también el instruir a la mujer hacia la libertad femenina y concientizarla desde la infancia sobre su valor y, sin dejar de lado al hombre, a quien se debe alejar del modelo de machismo hegemónico, que impide crear sociedades más iguales.

REFERENCIAS

- Abarca, H. (1999). Discontinuidades en el modelo hegemónico de masculinidad. *Feminidades y Masculinidades. Estudios sobre salud reproductiva y sexualidad en Argentina, Chile y Colombia. Buenos Aires/Argentina: CEDES*, 193-244. Obtenido de <http://www.carlosmanzano.net/articulos/abarca.html>
- Achenbach, T. M. (1991). *Manual for the Youth Self Report and 1991 profile*. Burlington: VT: University of Vermont.
- Alberoni, F. (2003). *El misterio del enamoramiento*. España: Gedisa.
- Amoros, C. (2006). *La gran diferencia y sus pequeñas consecuencias para la lucha de las mujeres*. Madrid: Cátedra.
- Anabalón, C., Cares, F., Cortés, R., & Zamora, M. (2011). Construcción de la propia paternidad en adolescentes varones pertenecientes a liceos municipales de la comuna de La Cisterna. *Revista de Psicología*, 20(1), 53-72.
- Araujo, K., & Martuccelli, D. (2010). La individuación y el trabajo de los individuos. *Educação e Pesquisa*, 36, 77-91. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/298/29812343007.pdf>
- Archer, J. (2006). Cross-cultural differences in physical aggression between partners: A social role analysis. *Personality and Social Psychology Review*, 10, 113-133. Obtenido de http://dx.doi.org/10.1207/s15327957pspr1002_3
- Archer, J., Fernández-Fuentes, A. A., & Thanzami, V. L. (2010). Does cost-benefit analysis or self-control predict involvement in two forms of aggression. *Aggressive Behavior*, 36, 292-304.
- Arias Gallegos, W. L. (2013). Agresión y violencia durante la adolescencia: la importancia de la familia. *Avances en Psicología*, 21(1), 23-34.
- Arias Gallegos, W. L., Galagarza Pérez, L., Rivera, R., & Ceballos Canaza, K. (2017). Análisis transgeneracional de la violencia familiar a través de la técnica de genogramas. *Revista de Investigación en Psicología*, 20(2), 283-308. Obtenido de <https://doi.org/10.15381/rinvp.v20i2.14042>
- Arnosó, A., Ibabe, I., Arnoso, M., & Elgorriaga, E. (01 de Enero de 2017). El sexismo como predictor de la violencia de pareja en un contexto multicultural. *Anuario de Psicología Jurídica 2017*, 27(1), 9-20. Obtenido de <https://www.elsevier.es/es-revista-anuario-psicologia-juridica-369-articulo-el-sexismo-como-predictor-violencia-S1133074017300156>
- Bandura, A., & Ribes, E. (1975). *Modificación de la conducta. Análisis de la agresión y la delincuencia*. México, D.F: Trillas.
- Barberá, E., & Martínez Benlloch, I. (2004). *Psicología y género*. Madrid: Pearson Prentice Hall.

- Bar-On, R., & Parker, J. (2000). *The BarOn Emotional Quotient Inventory: Youth Version (EQ-i:YV): Technical manual*. Toronto, Canada: Multi-Health Systems.
- Barreiro Maceira, J. M. (2018). 3.6. Una visión de la intervención sobre las actitudes sexistas como factor de riesgo en la violencia de género. *Intervención psicoeducativa en la desadaptación social. IPSE-ds, 11*, 55-63. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6977380>
- Bastías Paredes, A., Núñez Vidal, C., Avendaño Alarcón, S., & Estrada Goic, C. (2013). De mujeres y neomujeres: estudio sobre la percepción masculina del atractivo femenino. *Salud & Sociedad, 4*(1), 38-46. Obtenido de <https://bit.ly/39B9k6C>
- Beauvoir, S. (1949). *El segundo sexo*. Buenos Aires: Siglo Veinte.
- Beavouir, S. (2001). *El segundo sexo* (Vol. 2). Madrid: Cátedra.
- Benalcázar-Luna, M., & Venegas, G. (2015). Micromachismo: manifestación de violencia simbólica. *UTCiencia - Ciencia y Tecnología al servicio del pueblo, 2*(3), 140-149.
- Benavides Delgado, J. (2016). Violencia en el noviazgo: diferencias de género. *Informes Psicológicos, 16*(2), 27-36.
- Benítez, O. S. (2012). Otras masculinidades posibles: Hacia una humanidad diferente y diferenciada. *Recerca: revista de pensament i anàlisi, 12*, 87-112. Obtenido de <http://www.e-revistas.uji.es/index.php/recerca/article/view/298>
- Bermúdez, B., & Trías, L. (2015). Estereotipos contemporáneos de la masculinidad en estudiantes de la Universidad Central de Venezuela. *Psicología, 34*(2), 97-135.
- Bermúdez Quintana, E. M., Valero Londoño, A. N., Díaz Chavarro, B. C., Castrillón Muñoz, E., & Castrillón Libreros, D. M. (2018). Perpetuación de violencias verbal y psicológicas en las relaciones afectivas y de familia en adolescentes de Cali. *Revista Científica General José María Córdova, 16*(21), 61-80. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=476257529002>
- Bezanilla, J. M., & Miranda, M. A. (2012). La sociónomía y el pensamiento de Jacobo Levy Moreno: una revisión teórica. *Revista de Psicología, 3*(1), 148-180. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3982380.pdf>
- Black, M., Basile, K. C., Breiding, M. J., Smith, S. G., Walters, M. L., Merrick, M. T., & et al. (2011). *The national intimate partner and sexual violence survey: 2010 summary repor*. Atlanta: CDC. Obtenido de https://www.cdc.gov/violenceprevention/pdf/nisvs_report2010-a.pdf
- Bonino, L. (1995). Desvelando los micromachismos en la vida conyugal. *Violencia masculina en la pareja. Una aproximación al diagnóstico y a los modelos de intervención, 192-208*.
- Bonino, L. (1998). *Micromachismos: la violencia invisible en la pareja*. Madrid: Paidós.

- Bonino, L. (1999). Las microviolencias y sus efectos: claves para su detección. *Revista Argentina de Clínica Psicológica*, VIII, 221-233.
- Bonino, L. (2000). III. Varones, género y salud mental: deconstruyendo la "normalidad" masculina. *Nuevas masculinidades*, 4164.
- Bonino, L. (Noviembre de 2004). Los Micromachismos. *La Cibeles*. Obtenido de http://igualdad.us.es/pdf/redvoluntariadoviolenia/2016/RedVoluntariadoVG2016_session-2_PDI_PAS_Los_micromachismos-Bonino.pdf.
- Bonino, L. (2005). Las microviolencias y sus efectos: claves para su detección. *La violencia contra las mujeres: prevención y detección*, 83-102.
- Bonino, L. (2008). Micromachismos, el poder masculino en la pareja moderna. *Voces de hombres por la igualdad*, 89-109. Obtenido de <https://vocesdehombres.files.wordpress.com/2008/07/micromachismos-el-poder-masculino-en-la-pareja-moderna.pdf>
- Bonino, L. (2010). Micromachismos: La violencia invisible en la pareja. *Ciencias Humanistas*. Obtenido de <http://www.iape.edu.mx/frontpage/>
- Bonino, L. (2014). Micromachismos. *Mujer pública. Revista de intercontinental de discusión feminista*(8), 119-145.
- Bosch Fiol, E., & Ferrer Pérez, V. A. (2013). 3.1. Nuevo modelo explicativo para la violencia contra las mujeres en la pareja: el modelo piramidal y el proceso de filtraje. *Asparkía*, 24, 54-67.
- Bosch Fiol, E., Ferrer Pérez, V. A., García Buades, M. E., Ramis Palmer, M. C., Mas Tous, M. C., & Navarro Guzmán, C. (2007). *Del mito del amor romántico a la violencia contra las mujeres en pareja*. Madrid: Ministerio de Igualdad. Secretaría General de Políticas de Igualdad. Instituto de la Mujer.
- Bosch, E., & Ferrer, V. A. (2013). Nuevo modelo explicativo para la violencia contra las mujeres en la pareja: el modelo piramidal y el proceso de filtraje. *Asparkía: investigación feminista*, 24, 54-67.
- Bourdieu, P. (1998). *La distinción. Criterios y bases sociales del gust*. Madrid, España: Taurus.
- Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.
- Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. París, Francia: Anagrama.
- Bourdieu, P. (2010). *La dominación masculina y otros ensayos*. Buenos Aires: Editorial La Página.
- Brandt, M. J. (2011). Sexism and gender inequality across 57 societies. *Psychological Science*, 22, 1413-1418. Obtenido de <http://dx.doi.org/10.1177/0956797611420445>

- Brito Lemus, R. (1996). Hacia una sociología de la juventud. Algunos elementos para la construcción de un nuevo paradigma de la juventud. *Jóvenes*, 24-33.
- Bukowsky, W. M., Panarello, B., & Santo, J. B. (2017). Androgyny in liking and being liked are antecedent to well-being in pre-adolescent boys and girls. *Sex Roles*, 76(11-12), 719-730.
- Butler, J. (2001). *El género en disputa. Feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona: Paidós.
- Calderón Guerrero, R. A. (2019). *Violencia en el noviazgo, una revisión teórica*. (Tesis de Bachiller en Psicología).
- Cantera, L. M. (2007). *Casais e violência: Um enfoque além do gênero*. Porto Alegre: Dom Quixote.
- Capaldi, D. M., Knoble, N. B., Shortt, J. W., & Kim, H. K. (2012). A systematic review of risk factors for intimate partner violence. *Partner Abuse*, 3, 231-280.
- Carrasco, M., & González, M. (2006). Aspectos conceptuales de la agresión: definición y modelos explicativos. *Acción Psicológica*, 4(2), 7-38.
- Castañeda, M. (2019). *El machismo invisible*. México: Debolsillo.
- Castillo Saavedra, E. F., Bernardo Trujillo, J., & Medina Reyes, M. A. (2018). Gender violence and self-esteem in women from the Huanja. *Horizonte Médico*, 18(2), 47-52.
- Castro, R. (2012). Problemas conceptuales en el estudio de la violencia de género. Controversias y debates a tomar en cuenta. En N. Baca, & G. Vélez, *Violencia, género y la persistencia de la desigualdad en el Estado de México*. Buenos Aires: Mnemosyne.
- Castro, R. J., Cerellino, L. P., & Rivera, R. (2017). Risk factors of violence against women in Peru. *Journal of Family Violenc*, 32(8), 807-815. Obtenido de <https://doi.org/10.1007/s10896-017-9929-0>
- Castro, R., & Cacique, I. (2010). *Violencia en el noviazgo entre los jóvenes mexicanos*. México: UNAM. CRIM.
- Caycho Rodríguez, T. (2010). Actitudes hacia la homosexualidad masculina y femenina en adolescentes y jóvenes limeños. *Revista de Psicología*, 12, 81-108. Obtenido de <https://bit.ly/2sBHQgh>
- Cazés, D. (2002). El tiempo en masculinO. *El Cotidiano*, 18(113), 58-70. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32511307>
- Cedrés, J., & Méndez, R. G. (2000). Correlatos cognitivos asociados a la experiencia de violencia interparental. *Psicothema*, 12(1), 41-48.
- Clare, A. (2002). *Hombres: la masculinidad en crisis*. Madrid: Turus Ediciones.

- Colorado Yohar, S., Tormo, M. J., Salmeron, D., Dios, S., Ballesta, M., & Navarro, C. (2012). Violence reported by the immigrant population is high as compared with the native population in southeast Spain. *Journal of Interpersonal Violence, 27*, 3322-3340. Obtenido de <http://dx.doi.org/10.1177/0886260512441260>
- Comisión de Transición Hacia el Consejo de las Mujeres y la Igualdad de Género. (2009). *Glosario feminista*. Quito: Manthra Editores.
- Connell, R. W. (2015). *El género en serio. Cambio global, vida personal, LUCHAS SOCIALES*. México: Universidad Autónoma de México.
- Connell, R. W. (1995). *The social organization of masculinity*. Berkeley: University of California Press.
- Connell, R. W. (2005). Violencia de género en la pareja: Una revisión teórica. *Psico, 41*(1), 116-126.
- Connolly, J., McIsaac, C., Shulman, S., Wincentak, K., Joly, L., Heifetz, & et al. (2014). 1. Development of romantic relationships in adolescence and emerging adulthood: Implication for community mental health. *Can J Commun Ment Health., 33*(1), 7-19.
- Cubillas, M. J. (2014). *Violencia de género y juventud: un análisis de las formas de expresión de la subordinación y el ejercicio del poder en las relaciones de noviazgo*. México: Universidad Autónoma de Coahuila.
- Daros, W. R. (2014). La mujer posmoderna y el machismo. *Franciscanum. Revista de las Ciencias del Espíritu, 56*(162), 107-129. Obtenido de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-14682014000200005&lng=en&tlng=es
- Delegación de Gobierno para la Violencia de Género. (2019). Boletín estadístico de víctimas por violencia de género. *Boletín estadístico anual. Año 2019*. Obtenido de Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género: https://violenciagenero.igualdad.gob.es/violenciaEnCifras/boletines/boletinAnual/docs/BEA_2019.pdf
- Delegación del Gobierno para la Violencia de Género. (2013). *La evolución de la adolescencia española sobre la igualdad y la prevención de la violencia de género*. Madrid: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.
- Díaz Aguado. (2000). Superación del sexismo y rechazo a la violencia entre las/os adolescentes. *Las mujeres en el año 2000. Hechos y aspiraciones, 55-68*.
- Díaz Aguado. (2003). Adolescencia, sexismo y violencia de género. *Papeles del Psicólogo, 84*, 35-44.
- Díaz Aguado, M. J., & Carvajal, I. (2011). *Igualdad y prevención de la violencia de género en la adolescencia y la Juventud*. Madrid, España: Ministerio de Sanidad, Igualdad y Servicios Sociales.

- Díaz Loving, R., & Rivera Aragón, S. (2010). *Antología psicosocial de la pareja*. México: Porrúa.
- Díaz Rodríguez, C. L., Rosas Rodríguez, M. A., & Gonzáles Ramírez, M. T. (2010). Escala de Machismo Sexual (EMS-Sexismo-12): diseño y análisis de propiedades psicométricas. *Summa Psicológica UST*, 7(2), 35-44.
- Dixe, M. C., Catarino, H. B., Custódio, S., & Tomás, C. (2020). Violence in intimate relationships in adolescents: effectiveness of an intervention by peers through forum theater. *Revista da Escola de Enfermagem da USP*, 54, 1-8. Obtenido de <https://doi.org/10.1590/S1980-220X2018033103539>
- Echeburúa, E., & Fernández Montalvo, J. (1997). Tratamiento cognitivo-conductual de hombres violentos en el hogar: un estudio piloto. *Análisis y Modificación de Conducta*, 28(89), 355-384.
- ENDIREH. (2003). *Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares*. México: INEGL.
- ENDIREH. (2016). *Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares*. México: INEGL.
- ENVIM. (2004). *Encuesta Nacional de la Violencia contra las Mujeres. Un reto para la salud pública en México. Informe Ejecutivo*. México: Secretaría de Salud. Instituto Nacional de Salud Pública.
- ENVINOV. (2007). *Encuesta Nacional sobre Violencia en el Noviazgo*. México: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática e Instituto Mexicano de la Juventud.
- Esteve, J. (2018). *Intervención Interdisciplinaria en Violencia de Género. Módulo II. Ámbitos específicos de prevención de la Violencia de Género*. Valencia: VIU.
- Estrada Montoya, J. H., Escobar Leguízamo, D. N., & Briceño Castellanos, J. F. (2011). Educación de pares como estrategia de prevención de la infección por el VIH en adolescentes: referentes teóricos y metodológicos. *Rev. Gerenc. Polit. Salud*, 10(20), 44-66. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/rgps/v10n20/v10n20a04.pdf>
- European Union Agency for Fundamental Rights. (3 de Marzo de 2014). *Violence against Women: every day and everywhere*. Obtenido de FRA - European Union Agency for Fundamental Rights: <https://fra.europa.eu/en/news/2014/violence-against-women-every-day-and-everywhere>
- Evangelista García, A. A. (2019). Normalización de la violencia de género como obstáculo metodológico para su comprensión. *Nómadas*, 51, 85-97.
- Evangelista, A., & Miranda, S. (2018). Violencia de género experimentada en el ámbito escolar: un análisis descriptivo de la Encuesta Nacional sobre las Dinámicas de los Hogares, Endireh, para las adolescentes de 15 a 19 años en el estado de Chiapas, México. *Entre Diversidades*(11), 167-198.

- Expósito, F. (2011). Violencia de género. *Mente y cerebro*, 48(1), 20-25.
- Expósito, F., Moya, M., & Glick, P. (1998). Sexismo ambivalente: medición y correlatos. *Revista de Psicología Social*, 13, 159-169. Obtenido de <http://dx.doi.org/10.1174/021347498760350641>
- Federación de Planificación Familiar Estatal. (2012). *Factores que influyen en el embarazo de adolescentes y jóvenes: aprendiendo de las experiencias de las jóvenes*. Madrid: FPPE.
- Fernández de Avilés, A. (2015). Opiniones y Actitudes de Hombres (Extranjeros) frente a la Violencia de Género. *Oñati Socio-legal Series*, 5(2), 341-366. Obtenido de <http://ssrn.com/abstract=2610884>
- Fernández Montalvo, J., & Echeburúa, E. (1997). Variables psicopatológicas y distorsiones cognitivas de los maltratadores en el hogar: un análisis descriptivo. *Análisis y Modificación de Conducta*, 23, 151-180.
- Fernández-Fuertes, A. A., Fuertes, A., & Pulido, R. (2006). Evaluación de la violencia en las relaciones de pareja de los adolescentes. Validación del Conflict in Adolescent Dating Relationships Inventory (CADRI)-Versión española. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 6(2), 339-358.
- Ferrer, V. A., Bosch, E., & Navarro, C. (2011). La violencia de género en la formación universitaria: análisis de factores predictores. *Anales de Psicología*, 27, 435-446. Obtenido de <http://dx.doi.org/10.6018/123071>
- Ferrer, V. A., Bosch, E., Navarro, C., Ramis, M. C., & García, M. E. (2008). Los micromachismos o microviolencias en la relación de violencia: Una aproximación empírica. *Anales de Psicología*, 24, 252-341.
- Ferrer, V. A., Bosch, E., Ramis, M. C., & Navarro, C. (2006). Las creencias y actitudes sobre la violencia contra las mujeres en la pareja: determinantes sociodemográficos, familiares y formativos. *Anales de Psicología*, 251-259.
- Ferrer, V., & Bosch, E. (2013). Nuevo modelo explicativo para la violencia contra las mujeres en la pareja: el modelo piramidal y el proceso de filtraje. *Asparkia: Investigació feminista.*, 54-67. Obtenido de <http://www.erevistas.uji.es/index.php/asparkia/article/view/1162/1038>
- Flecha, R., Puigvert, L., & Ríos, O. (2013). The New Alternative Masculinities and the Overcoming of Gender Violence. *RIMCIS - International and Multidisciplinary Journal of Social Sciences*, 2, 88-113. Obtenido de <http://dx.doi.org/10.4471/rimcis.2013.14>
- Formiga, N. (2006). A orientação valorativa na manutenção do preconceito feminino: Consistência correlacional entre os valores humanos e sexismo ambivalente. *Psicologia Argumento*, 24(47), 49-59.

- Frías, S., & Castro, R. (2011). Socialización y violencia: desarrollo de un modelo de extensión de la violencia interpersonal a lo largo de la vida. *Estudios sociológicos*, 24(86), 497-550. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/598/59823584006.pdf>
- Galtung, J. (1998). *Tras la violencia, 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución: afrontando los efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia*. (Bakaez, & G. Gogoratz, Edits.) Bilbao.
- Garaigordobil, M., & Aliri, J. (2013). Relaciones del sexismo con justificación de la violencia y con otras formas de prejuicio como la dominancia social y el autoritarismo. *Estudios de Psicología*, 34(2).
- García Campana, A., Hidalgo Lacalle, M., López León, M., & Román Almendros, M. (2018). Los micromachismos en los adolescentes. Su asociación con las relaciones de pareja y el modelo de maternidad y paternidad. *Cultura de los cuidados*, 22(51), 144-153. Obtenido de <http://dx.doi.org/10.14198/cuid.2018.51.16>
- García González, J. G. (15 de Julio de 2021). *Universidad Veracruzana*. Obtenido de Violencia y agresividad: <https://www.uv.mx/cendhiu/general/violencia-y-agresividad/>
- García Moreno, C., Henriette, J., Watts, C., Ellsberg, M., & Heise, L. (2005). *Estudio multipaíses de la OMS sobre salud de la mujer y violencia doméstica contra la mujer: primeros resultados sobre prevalencia, eventos relativos a la salud y respuestas de las mujeres a dicha violencia*. Ginebra: Organización Mundial de la Salud. doi:http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/98816/1/WHO_RHR_12.36_spa.pdf
- García-Manso, A., & da Silva, A. (2016). Micromachismos o Microtecnologías de Poder: La Subyugación e Infravaloración, que Mantienen el Significado Político y Social del “Ser Mujer” como la Desigual. *Conpedi Law Review*, 1(3), 105-123.
- Glick, P., & Fiske, S. T. (1996). The ambivalent sexism inventory: differentiating hostile and benevolent sexism. *Journal of Personality and Social Psychology*, 70, 491-512. Obtenido de <http://dx.doi.org/10.1037/0022-3514.70.3.491>
- Glick, P., Fiske, S. T., Mladinic, A., Saiz, J. L., Abrams, D., Masser, B., & Lopez, W. (2000). Beyond prejudice as simple antipathy: Hostile and benevolent sexism across cultures. *Journal of Personality and Social Psychology*, 79, 763-775. Obtenido de <http://dx.doi.org/10.1037/0022-3514.79.5.763>
- Glick, P., Sakalli Ugurlu, N., Ferreira, M. C., & Souza, M. A. (2002). Ambivalent sexism and attitudes toward wife abuse in Turkey and Brazil. *Psychology of Women Quarterly*, 26, 292-297. Obtenido de <http://dx.doi.org/10.1111/1471-6402.t01-1-00068>
- Gobierno Nacional del Ecuador. (2007). *Plan Nacional de Erradicación de la Violencia de Género hacia niñez, adolescencia y mujeres*. Quito.
- Gómez, L. (2015). Micromachismos, un machismo silencioso y sutil. *Tinta Libre*, 28-30.
- González-Méndez, R., & Santana Hernández, D. (2001). *Violencia en parejas jóvenes. Análisis y prevención*. Madrid, España: Pirámide.

- González-Ortega, I., Echeburúa, E., & Corral, P. (2008). Variables significativas en las relaciones violentas en parejas jóvenes: una revisión. *Psicología conductual*, *16*(2), 207-225.
- Grych, J. H., Seid, M., & Fincham, F. D. (1992). Assessing marital conflict from the child's perspective: The Children's Perception of Interparental Conflict Scale. *Child Development*, *63*, 558-572.
- Guzmán-González, M., García, S., Sandoval, B., Vásquez, N., & Villagrán, C. (2014). Violencia psicológica en el noviazgo en estudiantes universitarios chilenos: diferencias en el apego y la empatía diádica. *Interamerican Journal of Psychology*, 338-346.
- Harned, M. S. (2001). Abused women or abused men? An examination of the context and outcomes of dating violence. *Violence and Victims*, *16*(3), 269-285.
- Heise, L. L. (1998). Violence against women: an integrated ecological framework. *Violence Against Women*, *4*, 262-290. Obtenido de <http://dx.doi.org/10.1177/1077801298004003002>
- Heise, L., Moore, K., & Toubia, N. (1995). *Sexual coercion and reproductive health: A focus on research*. New York: Population Council.
- Héritier, F. (2007). *Masculino / Femenino II. Disolver la Jerarquía*. Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- Hernando Gómez, A., García Rojas, A., & Montilla Coronado, M. (2012). Exploración de las actitudes y conductas de jóvenes universitarios ante la violencia en las relaciones de pareja. *Revista Complutense de Educación*, *23*(2), 427-444.
- Hernando, A. (2007). La prevención de la violencia de género en adolescentes. Una experiencia en el ámbito educativo. *Apuntes de Psicología*, *26*(3), 325-340.
- Herrera Salas, D., Mamani López, V., Arias Gallegos, W. L., & Rivera, R. (2019). Análisis psicométrico de la Escala de Machismo Sexual en estudiantes universitarios peruanos y chilenos. *Revista de Psicología*, *28*(2), 1-11. Obtenido de <http://dx.doi.org/10.5354/0719-0581.2019.55806>
- Hirigoyen, M.-F. (2006). *Mujeres maltratadas. Los mecanismos de la violencia en la pareja*. Barcelona: Paidós.
- Holter, O. (1997). *Gender, patriarchy and Capitalism: A social Forms Analysis*. Oslo: Work Research Institute.
- Ibabe, I., Arnosó, A., & Elgorriaga, E. (2016). Ambivalent sexism inventory: Adaptation to Basque population and sexism as a risk factor of dating violence. *Spanish Journal of Psychology*, *19*, 1-9. Obtenido de <http://dx.doi.org/10.1017/sjp.2016.80>

- INEC. (2012). *Encuesta Nacional de Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres*. Obtenido de https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Sociales/sitio_violencia/presentacion.pdf
- Informe Anual del Observatorio estatal de Violencia sobre la Mujer. (2011). *IV Informe Anual del Observatorio estatal de Violencia sobre la Mujer. Informe Ejecutivo*. Madrid: Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad.
- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. (Junio de 2017). Herramienta para la interpretación, intervención y prevención de lesiones de causa externa en Colombia. *Forensis 2016. Datos para la vida, 18(1)*. Obtenido de Datos para la vida. Herramienta para la interpretación, intervención: <http://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/49526/Forensis+2016.+Datos+para+la+vida.pdf>
- Instituto Mexicano de la Juventud. (2008). *Nacional de Violencia en las Relaciones de Noviazgo 2007*. INJUVE.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2011). *Encuesta Nacional de Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres*. INEC. Obtenido de <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/institucional/home/>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2016). *Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2016 (ENDIREH)*. INEGI. Obtenido de <https://www.inegi.org.mx/programas/endireh/2016/>
- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. (2014). *Revista Forensis: Datos para la Vida, 16(1)*, 1-563.
- Jenkins, A. (1990). *Invitations to responsibility: The therapeutic engagement of men who are violent and abusive*. Adelaide: Dulwich Centre Publications.
- Johnson, M. P. (2011). Gender and types of intimate partner violence: A response to an anti-feminist literature review. *Aggression and Violent Behavior, 16*, 289-296. Obtenido de <http://dx.doi.org/10.1016/j.avb.2011.04.006>
- Karakurt, G., & Cumbie, T. (2012). The relationship between egalitarianism, dominance and violence in intimate relationships. *Journal of Family Violence, 27*, 115-122.
- Kaufman, M. (1994). Men, Feminism, and Mens's Contradictory Experiences of Power. *Theorizing Masculinities, 142-165*. Obtenido de <https://www.michaelkaufman.com/wp-content/uploads/2008/12/los-hombres-el-feminismo-y-las-experiencias-contradictorias-del-poder-entre-los-hombres.pdf>
- Kimmel, M. (2008). Los estudios de la masculinidad: Una introducción. *La masculinidad a debate, 15-32*.
- Korobov, N. (2010). Young Men's Vulnerability in Relation to Women's Resistance to Emphasized Femininity. *Men and Masculinities, 14(1)*, 51-75. Obtenido de <http://dx.doi.org/10.1177/1097184X09356904>

- Lagarde, M. (1996). *Género y feminismo: desarrollo humano y democracia*. Madrid: Horas y Horas.
- Lemos, S., Vallejo, G., & Sandoval, M. (2002). Estructura factorial del Youth Self Report (YSR). *Psicothema*, *14*(4), 816-822.
- Leone, J. M., Johnson, M. P., & Cohan, C. L. (2007). Victim help seeking: Differences between intimate terrorism and situational couple violence. *Family Relations: An Interdisciplinary Journal of Applied Family Studies*, *56*, 427-439. Obtenido de <http://dx.doi.org/10.1111/j.1741-3729.2007.00471.x>
- Lerner, G. (1990). *La creación del patriarcado*. Barcelona: Crítica.
- LGAMVLV. (2007). *Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia*. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. Última Reforma Diario Oficial de la Federación 28-01-2011.
- López Núñez, M. I. (2013). La construcción de la masculinidad y su relación con la violencia de género. *Comunitania - Revista Internacional de Trabajo Social y Ciencias Sociales*(5), 61-84. Obtenido de <http://revistas.uned.es/index.php/comunitania/article/view/7141>
- Lorent Vaquero, M., & Sianes Bautista, A. (2016). Micromachismos coercitivos desde la perspectiva del alumnado universitario: una visión descriptiva. En C. García-Gil, C. Flecha García, M. J. Cala Carrillo, M. Nuñez Gil, & A. Guil Bozal, *Mujeres e Investigación. Aportaciones interdisciplinarias. VI Congreso Universitario Internacional " Investigación Y Género "* (págs. 385-495). Sevilla, España: SIEMUS.
- Luévano-Martínez, M. (2020). La naturalización de la violencia en el entorno familiar y su reproducción en el noviazgo. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, *13*(1), 117-136.
- Mamani López, V., Herrera Salas, D., & Arias Gallegos, W. L. (2020). Análisis comparativo de machismo sexual en estudiantes universitarios peruanos y chilenos. *Revista chilena de neuro-psiquiatría*, *58*(2), 106-115. Obtenido de <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-92272020000200106>
- Manso, A., & Silva, A. (2016). Micromachismos o Microtecnologías de Poder. La Sybyugación e Infravaloración, que mantienen el sentido político y social de "ser mujer" como La Desigual. *Solicitó la revisión de la ley*, *1*(3), 105-123.
- Martín, E. F. (2020). Análisis de las percepciones del alumnado universitario sobre micromachismos en el lenguaje. En J. C. Suárez Villegas, & E. Hernández Martínez, *Cartografía de los micromachismos: dinámicas y violencia simbólica* (págs. 105-115). Dykinson eBook. Obtenido de https://books.google.com.ec/books?id=s3AnEAAQBAJ&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false

- Martínez Bustamante, C., Quintal López, R. I., & Amarís Macías, M. (2019). La Violencia Masculina en la Pareja como Proceso Relacional: Un Desafío de Superación Cultural. *MCS - Masculinities and Social Change*, 8(3), 307-331. Obtenido de <https://www.hipatiapress.com/hpjournals/index.php/mcs/article/download/3809/pdf>
- Martínez, A. (2014). Prevención de la violencia en el noviazgo: una revisión de programas publicados entre 1990 y 2012. *Pensamiento Psicológico*, 12(1), 117-132.
- Mead, M. (1982). *Sexo y temperamento*. Barcelona: Paidós.
- Meo, A. I., & Cavalo, L. E. (2019). Relaciones de género en la escuela: entre la desnaturalización de los "micromachismos" y la reproducción de perspectivas binarias. *Questión*, 1(63), 1-22.
- Michalski, J. H. (2004). Making sociological sense out of trends in intimate partner violence. *Violence against Women*, 10(6), 652-675.
- Millett, K. (1970). *Sexual Politics*.
- Ministerio de Salud de Colombia & Profamilia. (2015). *Encuesta Nacional de Demografía y Salud*. Obtenido de <http://profamilia.org.co/wp-content/uploads/2016/12/Presentaci%C3%B3nENDS-2015-DICIEMBRE-12-DE-2016..pdf>
- Montero Fernández, D., & Hernando Gómez, Á. (2016). Del príncipe azul al exitoso millonario: Cincuenta sombras de Grey. *Revista Estudios Feministas*, 26(1), 331-350. Obtenido de <https://doi.org/10.1590/1805-9584-2016v24n1p331>.
- Moral de la Rubia, J., & López Rosales, F. (2013). Premisas socioculturales y violencia en la pareja: diferencias y semejanzas entre hombres y mujeres. *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, 19(38), 47-71.
- Moreno Mínguez, A., & Rodríguez San Julián, E. (2013). *Informe de la Juventud en España 2012*. Madrid: Instituto de la Juventud. Obtenido de http://www.injuve.es/sites/default/files/2013/26/publicaciones/IJE2012_0.pdf
- Moreno, M., Sastre, G., & Hernández, J. (2003). Sumisión aprendida: un estudio sobre la violencia de género. *Anuario de psicología*, 34(2), 235-251.
- Moya, M., & Expósito, F. (2001). Nuevas formas, viejos intereses Neosexismo en varones españoles. *Psicothema*, 13(4), 643-649. Obtenido de <https://bit.ly/37qmXTY>
- Moya, M., Páez, D., Glick, P., Fernández, I., & Poeschl, G. (2002). Sexismo, masculinidad-feminidad y factores culturales. *Revista Española de Motivación y Emoción*, 3, 127-142.
- Moya, M., Páez, D., Glick, P., Fernández Sedano, I., & Poeschl, G. (2001). Sexismo, masculinidad-feminidad y factores culturales. *Revista Española de Motivación y Emoción*, 4(8-9), 127-142. Obtenido de <https://bit.ly/2SI6kPx>

- Muñiz Tinajero, C. (2012). *Satisfacción en la pareja y su relación con sensibilidad a la perspectiva de género, micromachismos, mitos sobre el amor y actitudes sobre el amor*. Madrid: Publicaciones UCM.
- Muñoz Rivas, M. J., Fernández González, L., Graña, J. L., & Fernández, S. (2014). Naturaleza de la violencia bidireccional en las relaciones de noviazgo: Factores asociados a la perpetración y victimización. *La respuesta de la Victimología ante las nuevas formas de victimización*, 3-25.
- Navarro Vega, E. A., & Albán Torres, R. (2014). Relación entre “mujer víctima de violencia doméstica” y “síndrome de mujer maltratada” en Trujillo, Perú. *Revista Ciencia y Tecnología*, 10(3), 159-169.
- Novo, M., & Seijo, D. (2009). Aproximación psicosocial a la violencia de género. *Violencia de género, Tratado psicológico y legal*, 63-74.
- Olavarría, J. (2001). Hombres, identidades y violencia de género. *Revista de la Academia*, 6, 101-127.
- Oliva, A., Antolín, L., Pertegal, M. A., Ríos, M., Parra, A., Hernando, A., & Reina, M. C. (2011). *Instrumentos para la evaluación de la salud mental y el desarrollo positivo adolescente y los activos que lo promueve*. Junta de Andalucía: Consejería de Salud.
- ONU (Organización de Naciones Unidas). (1994). *Declaración sobre la eliminación de la violencia de género*. New York: Naciones Unidas.
- ONU (Organización de Naciones Unidas). (2006). *Estudio sobre todas las formas de violencia contra la mujer*. Obtenido de <http://observatorioviolencia.org/documentos.php?id=92>
- ONU Mujeres. (2016). *Profundicemos en términos: Guía para periodistas, comunicadoras y comunicadores*. Guatemala.
- Organización Mundial de la Salud. (2002). Informe mundial sobre la violencia y la salud. OPS. Obtenido de https://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/en/abstract_es.pdf
- Organización Mundial de la Salud. (2013). *Violencia infligida por la pareja*. Washington: OPS. Obtenido de Comprender y abordar la violencia contra las mujeres: http://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/98816/WHO_RHR_12.36_spa.pdf?jsessionid=51D779D08E6F629A96193DD81334F705?sequence=1
- Organización Mundial de la Salud. (2002). *Violencia y Salud Mental*. Obtenido de <https://www.uv.mx/psicologia/files/2014/11/Violencia-y-Salud-Mental-OMS.pdf>
- Oviedo Aguilar, M. (2017). Violencia en relaciones de pareja en jóvenes estudiantes universitarios. *Revista Varianza*, 14, 42-61.

- Páramo, M. A., Arrigoni, F. S., & Ligorria Diaz, A. R. (2021). Violencia Psicológica en la relación de noviazgo en estudiantes universitarios que inician la carrera de Psicología. Un estudio cualitativo. *Revista de Psicología*, 17(33), 36-60.
- Pazos Gómez, M., Oliva Delgado, A., & Hernando Gómez, Á. (2014). Violencia en relaciones de pareja de jóvenes y adolescentes. *Revista latinoamericana de Psicología*, 46(3), 148-159.
- Peña Axt, J. C., Sáenz Ardura, F., & Arias Lagos, L. (2017). Masculinidad, Socialización y Justificación de la Violencia de Género. El caso de la Región de la Araucanía (Chile). *MCS - Masculinities and Social Change*, 6(2), 142-165.
- Perada Castillo, C. (2017). Micromachismos: Violencias invisibles. *Revista del ilustre Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Oriental*, 2(42), 53-61. Obtenido de https://copao.com/wp-content/uploads/2017/05/copao.devf6_es_old_dmdocuments_encuentros042.pdf#page=53
- Pérez Ruíz, N., Fontalvo Peralta, R., Acosta-López, J., Sánchez Villegas, M., & Martínez de Biava, Y. (2018). Una mirada integrativa de intervención de la violencia en el noviazgo. *Archivos Venezolanos de Farmacología y Terapéutica*, 37(5), 483-488. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/559/55963207008/html/>
- Pérez, R., & Faepb Hernández Reyes, A. A. (2017). Juventud universitaria, micromachismos y relaciones de noviazgo. *REencuentro. Análisis de Problemas Universitarios*, 28(74), 149-169. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=34056723008>
- Pérez, V., & Fiol, E. (2000). Violencia de género y misoginia: Reflexiones psicosociales sobre un posible factor explicativo. *Papeles Del Psicólogo*(75), 2.
- Pérez, V., Fiol, E. B., Guzmán, C. N., Palmer, M., & Buades, M. (2008). Los micromachismos o microviolencias en las relaciones de pareja: Una aproximación empírica. *Anales De Psicología*, 24(2), 341-252.
- Philpart, M. (2009). Prevalence and risk factors of gender-based violence committed by male college students in Awassa, Ethiopia. *Violence and Victims*, 24(1), 122-136.
- Ptacek, J. (1998). Why Do Men Batter Their Wives? . *Issues in Intimate Violence*, 133-157.
- Puente Martínez, A., Ubillos Landa, S., Echeburúa, E., & Páez Rovira, D. (2016). Factores de riesgo asociados a la violencia sufrida por la mujer en la pareja: una revisión de meta-análisis y estudios recientes. *Anales de Psicología*, 32(1), 295-306. Obtenido de <http://dx.doi.org/10.6018/analesps.32.1.189161>
- Ramirez García, B. O. (2013). El micromachismo, «La violencia invisible». *Sapere Aude Atrévete a Pensa*, 71(3), 33-38.
- Ramirez, A., & Núñez, A. (2010). Violencia en la relación de noviazgo en jóvenes universitarios: Un estilo exploratorio. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 15(2), 273-283.

- Ramírez, J. C. (2005). *Madeiras entreveradas - Violencia, masculinidad y poder*. México: Plaza y Valdéz.
- Recio, P., Cuadrado, I., & Ramos, E. (2007). Propiedades psicométricas de la Escala de Detección de Sexismo en Adolescentes (DSA). *Psicothema*, 19(8), 522-528.
- Rocha, T. (2009). Desarrollo de la identidad de género desde una perspectiva psico-sociocultural: un recorrido conceptual. *Interamerican Journal of Psychology*, 43(2), 250-259. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/284/28412891006.pdf>
- Rodríguez Díaz, F. J., & Rodríguez Franco, L. (2009). Relaciones violentas en el noviazgo adolescente. *Violencia de género, Tratado psicológico y legal*, 87-120.
- Rodríguez Domínguez, C., Durán Segura, M., & Martínez-Pecino, R. (2018). Ciberagresores en el noviazgo adolescente y su relación con la violencia psicológica, el sexismo y los celos. *Health and Addictions*, 18(1), 17-27.
- Rojas Solís, J. L., & Carpintero, E. (2011). Sexismo y agresiones físicas, sexuales y verbales-emocionales, en relaciones de noviazgo de estudiantes universitarios. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, 9, 541-564.
- Romero von Buchwald, M. (2012). *Embarazo adolescente: identidades masculinas y ejercicio de la paternidad*. Quito: Universidad San Francisco de Quito.
- Ruiz Becerril, D. (01 de Junio de 2001). Relaciones de Pareja. *Revista de Educación*(325), 49-55.
- Ruiz, S., Negredo, L., Ruiz, A., García-Moreno, C., Herrero, O., Yela, M., & Pérez, M. (2010). *Violencia de Género. Programa de Intervención para Agresores (PRIA)*. Madrid: Secretaría General de Instituciones Penitenciarias.
- Saldívar, G. (2014). *La forma sutil de la violencia sexual*. Obtenido de Mexico Social: <https://http://www.mexicosocial.org/2017-05-22-14-12-20/item/459-la-forma-sutil-de-la-violencia-sexual>
- Salinas Meruane, P., & Arancibia Carvajal, S. (2006). Discursos Masculinos sobre el Poder de las Mujeres en Chile: Sujetos y Subjetividades. *Última década*, 14(25), 65-90. Obtenido de <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-22362006000200004>
- Sanahuya, M. E. (2002). *Cuerpos sexuados, objetos y prehistoria*. Madrid: Cátedra.
- Sánchez Gómez, M. C., Palacios Vicario, B., & Martín García, A. V. (2015). Indicadores de violencia de género en las relaciones amorosas. Estudio de casos en adolescentes. *SIPS - Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, 26, 85-109.
- Sánchez, M. C., Palacios, B., & Martín, A. V. (2015). Indicadores de violencia de género en las relaciones amorosas. Estudio de caso en adolescentes chilenos. *Pedagogía social: revista interuniversitaria*(26), 85-109.
- Sanfélix Albeda, J. (2011). Las nuevas masculinidades. Los hombres frente al cambio en las mujeres. *Prisma Social*, 7, 220-247. Obtenido de

<http://www.isdfundacion.org/publicaciones/revista/numeros/7/secciones/tematica/pdf/08-hombres-frente-cambio-mujeres.pdf>

- Segato, R. (2003). *Las estructuras elementales de la violencia. Ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos*. Buenos Aires, Argentina: Universidad Nacional de Quilmes Editorial.
- Silva Segovia, J., & Espinoza Tapia, R. (2014). Cuerpos legítimos/Ilegítimos: Sunbetivación de las masculinidad de hombres jóvenes en el norte de Chile. *Revista Prisma Social*, 13, 173-216.
- Silverman, J. G., Raj, A., Mucci, L. A., & Hathaway, J. E. (2001). Dating violence against adolescent girls and associated substance use, unhealthy weight control, sexual risk behavior, pregnancy, and suicidality. *JAMA*, 286(5), 572-579.
- Simón, M. E. (2003). ¿Sabía usted que la mitad de alumnos son ciudadanas?. En J. Martínez Bonafé, *Ciudadanía, Poder y Educación*. Barcelona: Graó.
- Soriano, E. (2006). Hablan las mujeres de diferentes culturas. *La mujer en la perspectiva intercultural*, 127-168.
- Stith, S. M., Smith, D. B., Penn, C. E., Ward, D. B., & Tritt, D. (2004). Intimate partner physical abuse perpetration and victimization risk factors: A meta-analytic review. *Aggression and Violent Behaviour*, 10(1), 65-98. Obtenido de <http://dx.doi.org/10.1016/j.avb.2003.09.001>
- Swart, L. A. (2002). Violence in adolescents' romantic relationships: findings from a survey amongst school-going youth in a South African community. *Journal of Adolescence*, 25(4), 385-395.
- Téllez, A., & Verdú, A. D. (2011). El significado de la masculinidad para el análisis social. *Nuevas Tendencias de Antropología*, 80-103.
- Texeira de Barros, A., & Busanello, E. (2019). Machismo discursivo: modos de interdição da voz das mulheres no parlamento brasileiro. *Revista Estudos Feministas*, 27(2). Obtenido de <https://doi.org/10.1590/1806-9584-2019v27n253771>
- Toldos Romero, M. P. (2013). *Hombres víctimas y mujeres agresoras: la cara oculta de la violencia entre sexos*. España: Cántico.
- Ulloa, E. C., Jaycox, L. H., Marshall, G. N., & Collins, R. L. (2004). Acculturation, gender stereotypes, and attitudes about dating violence among Latino youth. *Violence and Victims*, 19, 273-287.
- UNESCO. (2015). School-related gender-based violence is preventing the achievement of quality education for all. *Policy Paper*, 17. Obtenido de <http://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/facts-and-figures#sthash.BP3TDhXN.dpuf>

- UNESCO. (2021). *Unesco, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura*. Obtenido de Por los jóvenes, con los jóvenes, para los jóvenes: <https://es.unesco.org/youth>
- Unger, R. K., & Crawford, M. (1996). *Women and gender: A feminist psychology*. Nueva York: McGraw- Hill.
- Vásquez del Águila, E. (2013). Hacerse hombre: algunas reflexiones desde las masculinidades. *Política y sociedad*, 50(3), 817-835. Obtenido de <http://hdl.handle.net/10197/10030>
- Vásquez, V., & Castro, R. (2008). "¿Mi novio sería capaz de matarme?" Violencia en el noviazgo entre adolescentes de la Universidad Autónoma Chapingo, México. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 6(2), 709-738.
- Walker, L. E. (1984). *The Battered Woman Syndrom*. New York: Springer.
- Walker, S., & Barton, L. (1983). *Gender, Class and Education*. Sussex, Inglaterra: The Falmer Press.
- Wolfe, D. A., Scott, K., Reitzel-Jaffe, D., Wekerle, C., Grasley, C., & Straatman, A. L. (2001). Development and validation of the Conflict in Adolescent Dating Relationships Inventory. *Psychological Assessment*, 13, 277-293.
- World Health Organization. (2013). *Responding to intimate partner violence and sexual violence against women: WHO clinical and policy*. Geneva: WHO. Obtenido de <https://www.who.int/reproductivehealth/publications/violence/9789241548595/en/>
- Yago-Simón, T. (2011). Jóvenes, anticoncepción y género: perspectiva de género en la práctica clínica. *Seminario Interdisciplinar de Estudios de la Mujer de la Universidad de Zaragoza*. Zaragoza: Universidad de Zaragoza.
- Yanes, M., Hernández de la Cruz, A., & Bautista, A. (2019). Violencia en el noviazgo en opinión de un grupo de adolescentes de la Sierra Norte de Puebla. *Revista Chakiñan de Ciencias Sociales y Humanidades*, 7, 25-39. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=571763649003>
- Young, I. (1990). *La Justicia y la política de la diferencia*. . Madrid: Cátedra.

ANEXOS

Anexo 1. Blog informativo sobre la presencia de micromachismos en las relaciones de pareja jóvenes

Ingreso en: <https://karolsilva397.wixsite.com/website>